



**A C T A N° 1 0 8 9:** En la ciudad de Sunchales, departamento Castellanos, provincia de Santa Fe, a los seis días del mes de Octubre del año dos mil diez,

siendo las dieciocho horas, se reúnen en el Recinto de Deliberaciones los miembros del Concejo Municipal, cuya nómina figura al margen de la presente, firmando el libro de asistencia respectivo, con la presencia de la Secretaria y Pro secretaria del Cuerpo. La sesión tiene carácter de extraordinaria, convocada por el Titular del Departamento Ejecutivo Municipal, Dr. Oscar Abel Trinchieri, a fin de que los Secretarios del Departamento Ejecutivo Municipal, brinden información sobre la marcha de las áreas a su cargo, así como de los planes elaborados a futuro, según lo establecido por Ordenanza N° 1891/08. Se encuentran presentes público y periodistas de los medios de comunicación local, oral, escrito y televisivo. A la hora señalada precedentemente hace uso de la palabra la Vicepresidenta 1ª del Cuerpo Legislativo a cargo de la Presidencia, Concejala **Laura Balduino** (MO.VE.SA.): "Buenas tardes a todos, vamos a dar inicio a la sesión extraordinaria del día de la fecha, convocada por el Intendente Municipal, Dr. Oscar Trinchieri, a fin de dar cumplimiento a la Ordenanza N° 1891/08. En primer término, invito al Secretario de Obras Públicas y Desarrollo Urbano, Ing. **Jorge Actis** a que proceda al izamiento de nuestra Enseña Patria". Aplausos. Acto seguido, continúa haciendo uso de la palabra, la Presidenta a cargo, Concejala **Laura Balduino** (MO.VE.SA.): "Para una mejor organización, quiero manifestarles a los Secretarios y Secretarias del Departamento Ejecutivo que tendrán un tiempo de exposición de treinta minutos, luego cada Concejal procederá a formular preguntas sobre los temas que consideren necesario. Dicho esto, invito al Sr. Secretario de Servicios Públicos a que se acerque al estrado, a fin de realizar su exposición". Seguidamente hace uso de la palabra el Secretario de Servicios Públicos, Sr. **Aldo Trinchieri**: "Bueno, es la segunda vez en el corriente año que asistimos al Concejo a brindar un informe de lo actuado en cada área. Vamos a exponer y de acuerdo a lo que hemos charlado con el grupo de Secretarios, para que esto no sea tan extensivo, y termine siendo un monólogo, vamos a exponer y luego vamos a quedar a consideración del Cuerpo de Concejales a fin de responder a las preguntas que quieran hacer. De esta forma creo que va a ser mucho más llevadera la sesión, para que no se repita, como en la anterior visita, que quedamos hasta tarde. Voy a comenzar, recordando lo que es servicios públicos, para que tengan un conocimiento,

porque no solamente se levantan las ramas, se levantan los residuos, sino una serie de cosas que se están trabajando en el Corralón Municipal, lugar específico de esta Área. Como ya lo comenté en la anterior oportunidad, es la primera vez que un Ejecutivo pone un Secretario en el Corralón Municipal, para que conozca y experimente todas las vivencias de los más de cien empleados que están trabajando allí, y por lo tanto, verlo todos los días es muy distinto, no como era anteriormente, que había un Secretario de Obras y Servicios Públicos, que permanecía solo un rato en el Corralón, para luego trasladarse al Palacio Municipal. Hoy, en estos dos meses que se ha incorporado el Ing. Jorge Actis a la Secretaría de Obras Públicas, es mucho más fácil y mejor, ya que cada uno tiene su función específica. La relación es muy buena, él va todos los días en las primeras horas de la mañana al Corralón. Esta es la mejor forma para que de aquí en más la ciudad de Sunchales, reciba todos los servicios, también merece que haya un Secretario de Servicios Públicos, y un Secretario de Obras Públicas. Si se puede trabajar así como estamos trabajando en la actualidad, sin ninguna desavenencia, trabajando en esta forma, porque la ciudad lo merece y lo "disfruta". Como lo decía al principio, no solo estamos para recolectar basura, sino estamos en servicios de cloacas, que sigo aclarando que estamos bien, pero nos gustaría estar mucho mejor en el tema de cloacas, Porqué?. Porque así uno le pone todo el énfasis. Hoy quiero arrancar con este tema, a pesar de que no se ve, tenemos grandes dificultades, lamentablemente, pero no por culpa de la gente que trabaja en la Municipalidad, esto es algo que no se ve, es culpa de todos. Yo soy un ciudadano más de Sunchales, así que es culpa de todos, estamos padeciendo de algunos graves inconvenientes que tenemos en las cloacas. Hay que gente que realmente no cuida, como todos sabemos, los habitantes de la ciudad que no tienen cloacas, es el servicio que primero quieren, bueno, cuando lo tienen no lo cuidan. Quiero que reflexionen que es un servicio que no se ve, que no es fácil de solucionar, pero no lo cuidan, tiran cualquier cosa. Esta semana hemos limpiado una calle, y realmente hemos visto cosas insólitas, pantalón, zapatillas, pañales de mayores, pañales de chicos, ropa, chatarra, ladrillos, lo que Uds. se imaginan hay en ese servicio tan importante para la comunidad, y lo tiran pensando total yo me salvé, pero no es así, en definitiva, después tenemos

un costo enorme al limpiar eso. Por eso digo, estamos bien, pero nos gustaría estar mejor. Estamos trayendo un desobstructor de la ciudad de Rosario, de la ciudad de Carcarañá, aproximadamente cada cuarenta y cinco días, para hacer limpieza de cámara, limpieza de cañerías, y lógicamente tenemos que traer el servicio porque tenemos doscientos metros tapados, y eso a la ciudadanía, sin temor a equivocarme, le cuesta alrededor de siete mil pesos cada vez que viene. Creo que cuidando un poco, ese dinero se podría invertir en otro servicio. Así que por eso le ponemos mucho énfasis, es un servicio que podríamos estar mucho mejor, y depende de nosotros. Sino lamentablemente, desde la Secretaría de Obras Públicas, en lugar de hacer obras nuevas, hay que romper pavimento, no solo flexible, sino el de hormigón, y cien metros es un costo importantísimo que tiene que desembolsar la Municipalidad por falta de cuidado de la población. Es muy simple, las cloacas sirven para una sola cosa, no es un tacho de residuos en el que se puede tirar cualquier cosa. No me voy a cansar de reiterar que a la ciudad le sale muy caro. Si los usuarios lo tienen, que lo cuiden. Bueno otra de las cosas para comentar, es el servicio de iluminación, hoy estamos teniendo alrededor de tres mil quinientas luminarias en la ciudad de Sunchales, y estamos cambiando aproximadamente de cinco a seis luminarias por día. Hay algo que es importante, como ya saben, estamos trabajando el Lisandro de la Torre y Avda. Rivadavia, no solamente para cambiar el sistema lumínico, sino estamos cambiando los artefactos, y aquí quiero decir a todos los Concejales, especialmente al Concejal Longoni y a la Concejala Ghione que me preguntaron si realmente consumían mucho menos. Les respondo que, efectivamente sí, hemos hecho una medición y se va a reducir prácticamente en un 40% de los Wats..- Con las luminarias que hay en la actualidad, en esas arterias, estamos teniendo entre quince y dieciséis y cuando estén todos los artefactos, ya hemos hecho una prueba el martes a la noche, y con la mitad solamente se ha consumido alrededor de seis wats. que, multiplicado por dos van a llegar a doce, así que entre un 30 % y 40 %, se va a reducir el consumo de energía. Algo muy bueno que hemos visto con los técnicos es que la luz va bien para abajo, no pierde luminosidad y esa va a ser un poco la temática de aquí en más. Los artefactos son muy buenos, la luz que proporcionan es muy buena, ya no se pondrán más de 400 wats., sino que se pondrán de 250

Wats. o hasta 150 Wats., de acuerdo a lo que queramos iluminar. Otro tema, espacios verdes, este año con la Asesoría en Arbolado Público, de la Ing. Alloatti, con el Secretario de Obras Públicas, Ing. Actis, hemos acordado que la gente de espacios verdes, que el año pasado, fueron hacer algunas cosas muy importantes en la zona rural, este año hemos dejado de lado un poco ese sector para hacer una poda, que tanto lo ha reclamado la gente de nuestra ciudad. Se ha dispuesto que la gente de espacios verdes, que son catorce personas, hagan la poda durante todo el invierno, nos está faltando un sector. Quiero aclarar que la poda consistió en levantar copas, y después de un convenio con la E.P.E. liberar algunas líneas de alta tensión. Lógicamente que no se llegó a terminar en tiempo, pero tras un estudio hecho por la Ing. Alloatti, determinó que no existía ningún problema con el levantamiento de copa, se está terminando toda la ciudad, estamos trabajando en el Barrio Cooperativo. Eso por la tarde, porque por la mañana la gente de espacios verdes está abocada al corte de malezas desde hace ya quince días. Otro tema, el Servicio de emergencia, son tres o cuatro personas que están a disposición de todas las instituciones, los días jueves, viernes, lunes y martes trasladando escenarios, tribunas, en estos días están trabajando para el Torneo del Club Atlético Unión. Este servicio es una responsabilidad que desde esta Secretaría se brinda a todas las Instituciones. Otra cosa que estuvimos haciendo en estos últimos cinco meses, es caminos rurales, con un arreglo que habíamos hecho el año pasado con la gente de la zona rural, de hacer tres obras, una a principios de este año, arenado de calle Gabasio, desde Güemes hasta Ruta 34. Hace muy pocos días hemos terminado una obra que, para la gente de servicios públicos, es el arenado y el mejoramiento de los kilómetros que van de la Ruta 34 a la Planta Orgánica. Digo que es muy importante, porque con este arreglo de caminos, no tenemos problemas en días de lluvia, donde tirar los residuos, donde llevar la basura, realmente es muy importante este mejorado, ya que la inclemencia del tiempo nos impedía llegar hasta allá. Gracias también al Ing. Actis hemos hecho un muy buen reacondicionamiento en la Planta Orgánica, donde habrá un nueva circulación, ya que se hizo un buen arenado. La otra obra, que ahora en estos días ya se está trabajando, los dos kilómetros al Camino comunal, Escuelita Ristorto, eso es lo que se está haciendo en la parte de

caminos rurales, que depende de la Secretaría de Servicios Públicos. Hemos cambiado aproximadamente, este invierno, más de treinta alcantarillas en la zona rural, ni hablar en la planta urbana. No quiero terminar sin dejar de informar a la población, lo que hemos venido a charlar el martes pasado con la nueva reestructuración que vamos hacer en el Corralón Municipal, con la llegada de los tres camiones. Uds. saben que a un camión se le va a poner el compactador, está en Oncativo, es muy probable que el viernes de la próxima semana pueda estar ya en nuestra ciudad y estamos reformando todos los otros camiones. Cuando Uds. nos fueron a visitar, empezamos esa semana hacer todas las reformas, porque ya llegó un camión usado, el que tenía la barredora, lo trajimos mientras tanto arreglen la barredora en Oncativo, utilizar ese chasis, para hacer todas las reformas y no afectar el servicio público. Realmente se está trabajando muy bien, se está trabajando a buen ritmo y con el buen trabajo que se está haciendo en el Corralón Municipal, el personal de Taller, más algunas empresas que nos van hacer algún servicio, porque lógicamente son camiones nuevos. En la visita que nos hicieron les dijimos que en sesenta u ochenta días iban a estar todos, si seguimos a este ritmo creo que en menos tiempo vamos a tener todo funcionando. Hoy ya salió un camión, un reemplazo, ya hemos desmantelado otro camión y le estamos poniendo un tanque de riego. Todo esto nos va a facilitar muchísimo el servicio público, fundamentalmente, riego, recolección de residuos, recolección de malezas y de chatarras, porque tenemos más elementos. La otra niña bonita, es la retroexcavadora nueva, que está trabajando entre diez y once horas continuas, porque le estamos sacando mucho el jugo, tanto en la parte de servicios públicos, como en la parte de obras públicas, nos complementamos para que eso funcione y para que funcione la obra pública con la otra pala frontal que está prácticamente afectada a obras solamente. También podemos decir que, como decía antes, en la Planta orgánica trabajando muy bien y vamos a tener una charla para hacer una recomposición de la misma, ahora que viene el camión y que está como se pretendía. Es un trabajo que no se ve, pero sabemos que queremos darle un nuevo impulso al "Programa Mejor Vida" y queremos que nuestra ciudad también sea ecológica, esa es una tarea conjunta entre Municipio y vecinos. Otra reflexión que quiero hacer es el tema de la basura, de los residuos. Lamentablemente vemos que la ciudadanía

está gastando mucho dinero y mucha mano de obra, limpiando lo que ensuciamos, antes, los productores rurales, protestaban porque tiraban todo a las cunetas, en los canales, venían ellos a quejarse, ahora, lamentablemente, no sé lo que nos está pasando a los sunchalenses, tenemos un muy buen servicio, lo dice la gente, que el servicio de recolección de ramas, de residuos, es bueno. Sabemos que los contenedores son para poner los escombros, pero lamentablemente y Uds. también lo están viendo, por eso quiero llamar a la reflexión a los sunchalenses, que pensemos un poquito donde tiramos la basura, no puede ser que los visitantes que llegan a Sunchales digan que es una ciudad limpia, una ciudad linda, pero no podemos ensuciarla, en esto quiero que la gente reflexione, que no desechen la basura en cualquier lugar, que cuiden el lugar donde vivimos. No es la ciudad más limpia, sino la que menos ensuciamos, este es un dicho de muchísimo tiempo y que, si colaboráramos todos, nos ahorraríamos buen dinero, nos cuesta mucho limpiar. Por ejemplo vemos, y aquí le voy a dar un palito a los chicos, porque no puede ser que un domingo a la tarde, donde las autoridades municipales dan un espacio a los chicos para que se diviertan, estén cómodos en la Plaza Libertad, cerramos dos cuadras, hacemos todo lo posible para que ellos realmente la pasen muy bien, pero cuando se van es una cosa que parece que fueran forasteros que vienen a ensuciar, realmente nos da mucha pena. Sabemos que son chicos, son inteligentes, que piensan, que cuando hay alguna campaña colaboran, pero vamos a tratar, si algunos me escuchan, tengamos por lo menos la amabilidad o la gentileza de no ensuciar a nuestra ciudad, parece un dato menor, pero después en todos lados, en todos los barrios tenemos basurales. Es lamentable que, los domingos a la noche tengamos que poner personal para demostrar que es una ciudad limpia, esas personas podrían estar en su casa y no nos costarían nada, pero después al día siguiente, a las cuatro de la mañana, las mujeres encargadas de barrido de otro sector, tienen que venir a barrer eso. Reflexionando un poco, hay tambores, hay tachos, hemos puesto siete tambores y es lo mismo que no poner nada, esa es mi reflexión; que nos ayuden a tener una ciudad limpia donde vivir. Ahora quedo a disposición de los Ediles, para las preguntas que quieran realizar". Toma la palabra la Vicepresidenta 1ª, Sra. **Laura Balduino** (MO.VE.SA.), a cargo de la Presidencia: "Gracias Sr. Secretario, entonces queda abierta la

rueda de preguntas".- Pide la palabra el Concejal **José Marotti** (P.J.): "Secretario Ud. hablaba de residuos sanitarios, cómo estamos con respecto a las cavas para el relleno sanitario, tenemos para largo tiempo, o ya estamos prácticamente agotados". Responde el Secretario de Servicios Públicos Sr. **Aldo Trinchieri**: "No, estamos con muy poco lugar, por eso estamos en la necesidad imperiosa de reestructuración de los residuos, lógicamente el lugar es amplísimo, pero si no cambiamos de actitud, todos los sunchalenses, creo que nos va a desbordar, si no es dentro de cinco años, será dentro de diez años, pero hay que cambiar la actitud, todavía tenemos lugar, pero sinceramente no es lo que uno pretendería. Entonces con esto que hemos hecho, estamos pensando en que, "lo que se entierre" sea lo menos". Pide la palabra la Concejala **Cecilia Ghione** (FPCyS-PS): "Con respecto al "Programa Mejor Vida", hace tiempo que venimos escuchando que se le va a dar nuevo impulso, lo escuchamos cuando en su momento se analizó el Presupuesto Municipal, lo volvemos a escuchar cuando se hizo la anterior sesión extraordinaria con el Informe de Secretarios y lo volvemos a escuchar ahora. ¿Qué posibilidades concretas hay de darle un nuevo impulso?". Responde el Secretario de Servicios Públicos, Sr. **Aldo Trinchieri**: "Hay un tema muy importante Concejala Ghione que, aunque parezca mentira, no teníamos camino, parece algo anecdótico, pero ahora con esta reestructuración que hemos hecho, no solamente en el camino, que podemos llegar en días de lluvia en cualquier momento, hemos arreglado toda la Planta Orgánica, ahora sí creo que tenemos poca excusa como para hacerlo y la otra, fundamentalmente era, que se necesita otro camión y ahora también vamos a contar con el camión que habíamos pedido hace prácticamente un año, porque era necesario para esta reforma, Sunchales es grande. Sin temor a equivocarme, me acuerdo que en esa época también habíamos dicho que se necesitaba un nuevo equipo para hacer todo un servicio diferenciado, como lo teníamos hace algunos años. Se sigue haciendo, pero ahora queremos darle más ímpetu, para que ese servicio cumpla realmente lo que todos pretendemos, lógicamente que la ciudad va a tener que ayudarnos para que esto sea una realidad y tengamos como tuvimos alguna vez una Planta Orgánica entre las mejores de la provincia". Pide la palabra la Concejala **Cecilia Ghione** (FPCyS-PS): "Con respecto a la quema a cielo abierto, sabemos que

está prohibida por ley, quiero saber que medidas se toman para evitar esto o la autocombustión de los residuos que existen, tanto en la Planta, como en ese predio de la Ruta 280 S, para evitar el humo y en este caso particular, la peligrosidad que esto genera, dada la cercanía a la Ruta 280 S". Responde el Secretario de Servicios Públicos, Sr. **Aldo Trinchieri**: "La Ruta 280 S hace, no me quiero equivocar, dos meses y medio que prácticamente se ha cerrado, no se tira absolutamente nada de parte del municipio, lo que sí, si me permite, quiero hacer una reflexión, si uno va por allá, realmente es otro basural al lado del camino, tenemos que ir a limpiar, porque han tirado y siguen tirando de todo, esos son dos lugares que son privados. En el caso que surja un incendio o auto combustión, no tenemos ninguna injerencia, van los bomberos, últimamente, por suerte, no surgieron problemas. En nuestra Planta sí, es la auto combustión, lo que estábamos diciendo antes, que a veces de no hacer todo un proceso de la separación de residuos, por ahí Uds. saben se prende. Nosotros tratamos con la topadora, con la retroexcavadora, con todo lo demás de que no se expanda y por suerte se controla". Pide la palabra el Concejal **Leandro Lamberti** (FPCyS): "Cuando mencionaba la restauración o el mejorado de algunos caminos, fundamentalmente, me interesaría saber si se hicieron trabajos sobre el ingreso a la Escuela N° 901 "La Manuelita". Responde el Secretario de Servicios Públicos, Sr. **Aldo Trinchieri**: "Se hizo, tiene el arenado, nosotros en invierno, cuando no hay lluvia y de acuerdo a lo que la gente que hace muchísimo tiempo que está en esto de caminos rurales, prácticamente en invierno no se quiere tocar, porque al no tener agua, eso es un arenado y el arenado necesita muchísima agua. Si nosotros removemos o pasamos algo, le vamos a sacar la arena, en los inviernos con el viento la arena se vuela. Se ha trabajado no sólo en ese camino, sino en muchos caminos de la zona rural. Este invierno se ha tocado muy poco, por lo que nos dice la gente que sabe, Mario Giannassi, Laumann, productores que, cuando asistimos a las reuniones de caminos rurales, aconsejan no tocar los caminos en época invernal, porque en vez de hacer un favor para acomodarlo, se lo perjudica". Pide la palabra el Concejal **Leandro Lamberti** (FPCyS): "Otra pregunta tiene que ver con el desobstructor, tiene idea que costo puede tener ese elemento". Responde el Secretario de Servicios

Públicos, Sr. **Aldo Trinchieri**: "El desobstructor que traemos tiene aproximadamente un costo entre \$ 800.000 y \$ 1.000.000, porque es desobstructor y a su vez absorbe, hay otros que son más económicos, que son simplemente desobstructores, los que traemos, y Uds. lo vieron son importados. Acá se hacen, en Oncativo o en Rosario, hay dos empresas que lo hacen, pero esos dos equipos que traemos, tienen ese valor, son de la "Empresa 9 de Julio" de la ciudad de Rosario, tienen una capacidad espectacular, son americanos. Hay otros más económicos que solamente son desobstructores, que van a presión, con mangueras especiales que tienen un costo aproximado de \$ 250.000". Pide la palabra el Concejal **Leandro Lamberti** (FPCyS): "¿Eso nos sirve para salir del paso, en los inconvenientes que se presentan, en los que se van a presentar a futuro?. Porque creo que, es un tema muy importante, ambas situaciones, tanto las opciones que tengamos disponibles como para atacar este problema que, a criterio de muchos entendidos, va a ser cada vez más acuciante". Responde el Secretario de Servicios Públicos, Sr. **Aldo Trinchieri**: "Sí, si por supuesto, las cañerías se van deteriorando, como ya lo dije al principio, pero no vale la pena volver sobre el mismo tema, por supuesto que es importante, porque esto ya lo hemos charlado, con el Secretario de Hacienda, para ver si podíamos comprar uno, ya lo habíamos charlado con el Sr. Intendente y después salió la adquisición de camiones y dejamos momentáneamente de lado la compra del desobstructor, por la necesidad más urgente de los elementos adquiridos, pero lógicamente que es muy, muy importante, porque no solamente se puede usar cuando las cañerías están tapadas, sino para hacer prevención, a través de limpieza de cañerías. En la medidas de las posibilidades con ingresos locales, provinciales y nacionales y quede un remanente, es algo pendiente de concreción". Pide la palabra el Concejal **Leandro Lamberti** (FPCyS): "Muchas gracias". Toma la palabra la Vicepresidenta 1ª, Sra. **Laura Balduino** (MO.VE.SA.), a cargo de la Presidencia: "Si ningún otro Concejal va hacer uso de la palabra le agradecemos Sr. Secretario y voy a invitar a la Secretaria de Coordinación y Desarrollo, Prof. Gloria Demaría, para que haga su exposición". Seguidamente hace uso de la palabra la Secretaria de Coordinación y Desarrollo, Sra. **Gloria Demaría**: "Buenas tardes. Voy a comenzar comentando un

poco el accionar del Área de la Subsecretaría de Desarrollo Social. Recordar que, dentro del Área de Coordinación y Desarrollo, tengo a mi cargo dos Subsecretarías, la de Desarrollo Social y la de Desarrollo Económico y comienzo con lo que es Desarrollo Social, Departamento de Salud. En lo que respecta a salud se ha venido trabajando, como habíamos planteado en el informe del mes de abril, se llevan realizadas entre 500 y 600 consultas por cada centro de salud aproximadamente, haciendo mucho hincapié en lo que tiene que ver con la promoción y prevención en salud, con el control de los embarazos, atenciones en enfermerías y lo novedoso, si se quiere, es que se ha hecho una fuerte campaña con el tema de la gripe A que, por suerte no hemos tenido casos en este invierno pasado, se han vacunado con 4.172 dosis de vacuna de gripe A y, como dato importante, destacar que en el mes de agosto se ha colaborado con el Hospital local en lo que respecta a una campaña que surgió del Ministerio de Salud de Nación, que tiene que ver con vacunación de sarampión, habían aparecido algunos casos en nuestro país y por eso se han llevado adelante estas campañas. En lo que resta del año, la idea es seguir trabajando fuertemente, como se viene haciendo, con los agentes comunitarios, apuntando a las familias de alto riesgo y ya se ha iniciado alguna campaña publicitaria referida al trabajo del Dengue, articulada con el Área de Bromatología. Lógicamente, más nos acercamos al verano, más hincapié vamos a tener que hacer en estas acciones, para trabajar básicamente en lo que tiene que ver con prevención. También se tiene previsto alguna mejora en la infraestructura de nuestros Centros de Salud. La idea es poder ampliar algún consultorio, incorporar algún consultorio en el Barrio 9 de Julio y ver alguna ampliación en la sala de espera del consultorio del Barrio Moreno. También decir que, hay una capacitación muy importante en el mes de octubre, es un Congreso de Salud Pública que se desarrollará en Rosario, donde van a estar asistiendo los profesionales de nuestros Centros. Pasando al tema de vivienda, comentar que se viene trabajando, como lo hemos planteado en el informe anterior, desde la Partida 331, con la asistencia, en este último tiempo, de 10 familias, actualmente hay 3 en ejecución y quedan 3 pendientes para lo que resta del año. Recordar que las principales acciones que se están llevando adelante tienen que ver con el mejoramiento, en general, de techos, instalaciones

eléctricas y se han construido algunas habitaciones, hemos tenido algunos casos muy complicados de familias con desalojo donde, esta Partida ha permitido acciones que evitaron situaciones muy problemáticas. Comentar que está en marcha el Programa de Auto construcción de Viviendas, la operatoria 2029, decir que estamos con muchas dificultades y recordar que son 6 viviendas en terreno Municipal y 3 en lote propio. Desde este Concejo Municipal se ha aprobado una redeterminación de costos que se envió, ya hemos recibido parte de esa Partida, pero lamentablemente en las 3 de lote propio, una sola esta avanzando, las otras 2 con grandes dificultades y de las 6 que están construyéndose en terreno Municipal solamente 2 están avanzando a un mejor ritmo, digamos no lo esperado. Estas viviendas deberían ya estar terminadas, la verdad es que estamos teniendo reuniones de manera permanente, es más, la gente de Vivienda de la Provincia ha colaborado con nosotros, participando de algunas reuniones. La verdad es que estamos muy complicados con este Programa de Viviendas, que es una pena, más aún teniendo en cuenta la necesidad que hay, es lo que tratamos de transmitirles a las familias que son beneficiadas con este Programa, que ellos tienen la posibilidad de acceder a su vivienda y hoy no están cumpliendo como realmente se espera. También habíamos dicho que se presentó en el "Programa Mejor Vivir" 20 expedientes, en este último tiempo lo que nos han solicitado es alguna información complementaria, pero ya está todo presentado en el Gobierno de la Nación, como para que siga su curso. Comentar que, en el mes de mayo, se ha firmado un nuevo convenio para las Cooperativas de Vivienda, para la realización de la cuarta etapa de las Cooperativas de Viviendas, por un valor de \$ 1.446.000. Se dio de baja al convenio anterior, reasignándole un nuevo monto por vivienda, que asciende a la suma de \$ 93.000 cada una. En este sentido decir que, esto también depende de la Secretaría de Obras Públicas del Ministerio de Planificación Federal de la Nación y que no se están recibiendo, los beneficiarios, son 12 las familias que restan construir sus viviendas y están desesperados. La semana pasada concurren a acompañar al Intendente a Buenos Aires, estuvieron reunidos con gente de Vivienda, es entendible y es desesperante, estas 12 familias han trabajado para el resto y la verdad es que esos fondos no aparecen, pero tuvimos alguna buena noticia, si se quiere, el Secretario de Hacienda recibió una solicitud, en

cuanto al número de cuenta del Banco Nación que tiene el Municipio así que esperamos tener buenas noticias a corto plazo. También comentar que estuvo el Ministro de Gobierno Antonio Bonfatti, que se firmó con la Municipalidad de Sunchales un convenio, para la escrituración de Viviendas FO.NA.VI. En nuestra ciudad hay 492 viviendas construidas con este plan y en realidad sólo 142 estaban en condiciones de escriturar. Los primeros días estábamos medios asustados porque la gente no se acercaba o eran muy pocos los interesados en escriturar sus viviendas, pero al día de hoy llevamos un total de 92 expedientes iniciados, para la escrituración de las Viviendas del Plan FO.NA.VI..- Comentar que, en este sentido el Intendente está gestionando en la Dirección Provincial de Vivienda y Urbanismo, la construcción de 60 viviendas, que Uds. también han colaborado, aprobando, en estos días, la Ordenanza para la donación de tres manzanas a la Dirección de Vivienda y Urbanismo de la Provincia. También esta el Ingeniero Actis acá y puede dar fe que se está respondiendo a toda la requisitoria que, desde Vivienda de la Provincia nos están solicitando, para que el expediente siga avanzando. En estos últimos días, estuvimos reunidos con gente del gremio de ANSAFE, por esta nueva Ley que habla de un cupo de viviendas para policías y docentes. El compromiso de la gente del gremio es, lo que nosotros le solicitamos, un diagnóstico de situación, para conocer que cantidad de docentes en nuestra ciudad, estarían necesitando vivienda y a su vez en qué condiciones en base a los requisitos, porque tienen que ser residentes, tienen que tener la titularidad en el cargo docente, no tener otra vivienda, entonces estamos trabajando de manera conjunta. Pasando un poco a lo que tiene que ver, con los programas sociales que están en vigencia, en el anterior informe la Concejala Ghione había preguntado por el Programa Nacional Talleres Familiares que, ese día que vinimos a dar el informe, habían llegado. Se entregaron herramientas a 34 microemprendedores de la ciudad, por un monto de alrededor de \$ 200.000. Las herramientas tienen que ver con actividades de albañilería, carpintería, peluquería, rotisería, panificación, herrería, tejido, costura y lavado de autos. La gente ha quedado muy satisfecha y ha sido de mucho valor para ellos, ojalá podamos seguir poniendo en marcha este tipo de programas, porque consideramos que fue muy bueno. Comentar que el Fondo de Instituciones de Bien Público lleva entregado, en lo que va del año, la

suma de \$ 37.492, distribuidos a distintas instituciones, esto es "El Refugio", "Casa del Niño", "Centro de Día El Faro", este año se incorporó el "Taller Protegido Rupay", que también ha recibido dinero, "Caritas San José Obrero", "ASADI", "ADI", "LALCEC", "Caritas Barrio Colón" y Cooperadora del Hospital "Dr. Almícar Gorosito". Dentro de los programas vigentes, en el área de Acción Social, hacer un párrafo especial al "Programa Nuestros Jóvenes", comentar que tenemos incluidos a varios jóvenes en talleres mecánicos, en una carpintería, en una pinturería, en un taller metalúrgico, hay jóvenes insertos en un supermercado también, algunos han trabajado un tiempo acá y se han incorporado a otras empresas y otros se han reinsertado al sistema educativo. Así que estamos muy conformes con el trabajo que se viene realizando y hay, dentro de este Programa, un Subprograma, que está compuesto por nueve jóvenes que tienen la coordinación de un personal Municipal, que está llevando adelante tareas en el Corralón y en la parte de Obras Públicas, como es pintura de cementerio, de cordones, hay un grupo de jóvenes que ha trabajado en la restauración de la "Plaza de los Abuelos" y "Plaza Urquiza", lógicamente que esto requiere de un seguimiento permanente, pero está ayudando a la contención de estos jóvenes. También recordar que teníamos en marcha el "Proyecto Puente", que tiene que ver con la capacitación de jóvenes entre 15 y 20 años, se está trabajando con el taller de informática, ya se llevó adelante el de electricidad y herrería y queda pendiente el de carpintería. Decir que son alrededor de 30 jóvenes, que uno lógicamente hubiera aspirado a más, pero es muy difícil, muchas veces, lograr captar a estos jóvenes y sobre todo cuando tiene que ver con la capacitación. De pronto cuando es una inserción laboral donde hay un estímulo económico, por ahí, es más fácil. Comentar que el "Programa de Ayuda Solidaria Sunchalense", actualmente tiene 4 beneficiarios, está bien controlado el Programa, se hace un seguimiento permanente, en esto de tratar de trabajar en lo que tiene que ver con la cultura del trabajo, cuando no hay cumplimiento en el Programa también se dan de baja. Ha colaborado, creo que lo he dicho en el anterior informe, esto de la "Asignación Universal por Hijo", sobre todo en las madres que tienen más de tres hijos, pero la mayoría está trabajando en la Municipalidad de Sunchales. El Programa "Sin Excesos", viene realizando charlas, en lo que va del año, en las escuelas primarias, sobre

todo en los 7° grados y también se han incorporado en los primeros años del secundario. Se lleva trabajado, con charlas, llegando a una totalidad de 720 chicos aproximadamente y la temática de este año es "la prevención del consumo excesivo de alcohol". No se ha trabajado con otros tipos de adicciones, sino específicamente con el tema del alcohol y acá, merece un paréntesis, comentar la organización del picnic de la primavera sin alcohol, que otra vez ha sido un éxito, con una importante cantidad de jóvenes que han asistido.- El Centro de Atención y Orientación a la Víctima de Violencia Familiar, como lo viene haciendo desde hace tiempo, con el asesoramiento de tipo legal, la contención psicológica, el trabajo social, articulación con policía, juzgado y distintas dependencias, lleva asistidas a más de 100 personas y han aparecido 15 nuevos casos, según manifiesta la gente que está cargo, el Dr. Mariano Erba, la Asistente Social Nirvia Mina y la Psicóloga Daniela Moyano, es un trabajo también de hormiga, la gente de pronto se acerca y plantea la denuncia, pero después no tiene continuidad en los tratamientos. Entonces es un trabajo muy complicado el que se está llevando adelante, cuando reinciden en la problemática, aparecen nuevamente y hay que empezar nuevamente de cero, pero que cada día se trata de afianzarlo. Otro de los talleres que consideramos muy importante, dentro del Área Social, es el taller de Mujeres Madres, donde asisten muchas madres en situación de riesgo social, madres a cargo de grupo familiares, consisten básicamente en talleres de contención y de reflexión, donde se trabaja mucho el tema de la cuestión de género y el tema de los derechos humanos. Hay 31 madres que están trabajando en la ex Casa del Emprendedor, en talleres que tienen que ver con tejido, costuras y artesanías, 7 en el taller de alfabetización para adultos y este año se han incorporado 4 madres en la huerta, que tiene relación con el Programa Nutrir, que tiene que ver con chicos con problemas de peso. En el Jardín Municipal comentar que actualmente cuenta con 80 alumnos, 57 asisten a la mañana y 37 a la tarde, de los cuales 14 chicos en doble turno. El Comedor Social actualmente está entregando 180 porciones diarias, 153 destinadas a menores de 12 años, 18 a mayores de 12 años y 9 a personas adultas. Actualmente la cantidad de bolsones que se están entregando es de 145, recordar que han ido disminuyendo la cantidad de bolsones y que, de estos 145, tenemos 30 pe-

didados en lo que tiene que ver con la tarjeta única de ciudadanía, que es un programa provincial que les otorga \$ 100, hay familias que son numerosas y tienen dos. Hoy tenemos un cupo de 510 tarjetas en nuestra ciudad. Recordar el Programa Nutrir Más, que es un programa provincial, destinado a menores de 6 años con riesgo nutricional, actualmente hay 32, pero desde el Municipio se ha creado el "Programa por los Niños", que es un complemento de este, para aquellos niños que no entran en el programa Nutrir Más Provincial, pero que estando al borde de un riesgo nutricional han sido incorporados y este Programa cuenta con 14 beneficiarios. Pasando a lo que tiene que ver con el tema de Educación, comentar que el Fondo de Instituciones Educativas Privadas lleva entregadas, en lo que va del año, 2 cuotas que ascienden a un valor de \$ 14.600. El F.A.E. lleva entregadas 2 cuotas, \$224.245 y el Fondo de Cooperativa Escolares este año ha entregado \$ 16.330 y queda pendiente una próxima entrega. El Equipo Municipal Interdisciplinario E.M.I., continúa trabajando fuertemente en los apoyos escolares con niños de 4° a 7° grado y con niños de preescolar a 3° grado, los profesionales lo llaman talleres de estimulación para el aprendizaje, además permanentemente están en contacto con docentes y directivos de las instituciones. Este equipo es muy demandado, sobre todo en el tema de las problemática de conducta, además llevan adelante tareas de charlas y prevención en las escuelas y se está trabajando para lo que queda del año, para hacer una fuerte articulación que tiene que ver con el pase de la primaria al secundario. Hay muchos chicos ya detectados que vienen trabajando desde el E.M.I., que sí o sí necesitan una continuidad en el secundario y el equipo en este momento no está cubriendo eso, pero sí lo que en un primer momento se va hacer es esta articulación entre la primaria y la secundaria. Creo que en el informe anterior se me había pasado comentar lo del transporte de discapacitados, actualmente se está brindando servicio a 20 alumnos de Rupay, de la Escuela 2054, de El Faro y hay chicos que están integrados en la Escuela Mitri y en el Jardín Maternal. En cuanto a lo que tiene que ver con Desarrollo Económico, se viene trabajando mucho con el tema de capacitaciones, uno de ellos tuvo que ver con el Programa Bid-Fomin, un programa apícola regional, destinado a apicultores, que se llevó a cabo en el mes de mayo. Desde la Oficina de Empleo también se viene trabajando fuertemente en la ar-

articulación con el área de Desarrollo Económico, se trabajó con un curso de Seguridad Básica y Seguridad en Instalaciones Eléctricas, esto fue diagramado y presentado por la Empresa SanCor Cooperativa, ante el Ministerio de Trabajo y se trabajó de manera articulada con la Oficina de Empleo, la verdad es que fue una muy buena convocatoria. También se desarrolló el censo agropecuario, se vienen llevando adelante también las inscripciones al Monotributo Social, en lo que va del año hay alrededor de 50 inscriptos, lo que permite que estos monotributistas puedan emitir factura, contar con una obra social y los aportes jubilatorios. También se vienen llevando adelante algunas gestiones que tienen que ver con el Parque Industrial, con la aprobación y la compra de (3) tres hectáreas, se está trabajando con la presentación de proyectos que tienen que ver con dos líneas, una intramuros, que ha sido presentada en estos días ante el Ministerio de Industria de la Nación y el otro tiene que ver con extramuros, que fue planteado el tema de la pavimentación de calle San Juan y Güemes, el sistema de mejoras de energía en el área industrial y la iluminación, por monto solicitado de \$ 8.500.000 aproximadamente. En lo que también se está trabajando es en el Programa Nacional Jóvenes con Más y Mejor Trabajo, esto fue presentado desde Gerencia de Empleo del Ministerio de Trabajo de la Nación. La verdad es que teníamos muchas expectativas, porque es un Programa que apunta a jóvenes entre 18 y 24 años, que reciben una ayuda económica para la reinserción escolar o para la capacitación con un futuro de salida laboral y la convocatoria ha sido muy poca, han asistido alrededor de 15 jóvenes, algunos de ellos, como es hasta los 24 años, son mujeres y poseen la asignación por hijos, si entran en el programa jóvenes, cae la asignación, entonces prefieren mantener el otro beneficio. Así que en esta semana se está haciendo una convocatoria muy importante, desde el Programa Nuestros Jóvenes, a ver si logramos incluir a algunos jóvenes más, porque todavía no se ha puesto en marcha, sino que se está haciendo una etapa de diagnóstico a nivel local. También se vienen desarrollando cursos que tienen que ver con emprendedores, que se llevan adelante, como todos los años, desde la Casa del Emprendedor, se tiene previsto una nueva entrega de créditos en el mes de noviembre, esto es Banco Solidario, Fondo Local y Microcréditos Sociales. Decir que se hace permanentemente una visita personalizada, el seguimiento no sólo desde

el aspecto económico, sino en todo lo que tiene que ver con consultas de parte de los emprendedores. También hay algunos créditos gestionados ante CFI, y la Asociación Regional para el Desarrollo. Desde el Área de Desarrollo Económico se está trabajando en la inscripción de interesados para adquirir terrenos en las tres hectáreas, como Uds. van conociendo de cerca este proceso que, se tiene previsto con fondos locales, con la Partida de Mantenimiento del Área Industrial, para realizar algunas obras de mantenimiento. Continuar, por supuesto, con lo que tiene que ver con Monotributo Social y este año, en meses, se finaliza con el Programa de Emprendedores Socialmente Responsables, que se llevaba adelante desde la Casa del Emprendedor. También, en poco tiempo, se estaría comenzando a construir el edificio de U.O.M., del Centro de Capacitación que, también Uds., han colaborado con la aprobación de ese presupuesto. Desde abril a la fecha en la última entrega se destinaron a 25 emprendedores \$ 97.000. Vale destacar en esto que, \$ 45.000 fueron renovaciones de microcréditos, es decir, gente que ha adquirido créditos, que ha cumplido y que ha sacado nuevamente un crédito para ampliar el emprendimiento, así que esa es una buena noticia. Ya para cerrar, comentar que, desde la función de Coordinación que me toca y a diferencia del mes de abril, que hacía muy poco tiempo que estábamos trabajando como equipo de gabinete, más la incorporación el Ing. Jorge Actis en la parte de Obras Públicas decir que, es un equipo que está muy consolidado, que venimos teniendo reuniones periódicas. Solamente Gobierno tiene Subsecretarios a cargo y el área que acabo de mencionarles, pero tenemos reuniones con temas que, tienen que ver con todos los Secretarios, básicamente al que siempre tenemos apuntado es al Secretario de Hacienda, solicitándole fondos y otro de los temas que, es común a todos los Secretarios, tiene que ver con el tema de personal. Decir que permanentemente estamos en contacto, que me toca acompañar en todos los proyectos que se llevan adelante y trabajar en forma conjunta, con cada uno de ellos, en los Proyectos de Ordenanza que se envían acá al Concejo". Toma la palabra la Vicepresidenta 1ª a cargo de la Presidencia, Concejala **Laura Balduino** (MO.VE.SA.): "Terminada la exposición, por parte de la Sra. Secretaria, queda a disposición de los Ediles para responder preguntas". Solicita el uso de la palabra el Concejal **José Marotti** (P.J.): "Sra. Secretaria, en los inicios de su alocución, Ud. hab-

laba de viviendas y hablaba de docentes y policías, la pregunta es: ¿Estas viviendas van a estar incluidas dentro de los 60 lotes que el Municipio dona a la provincia o serían otros los terrenos?. Responde la Secretaria de Coordinación y Desarrollo, Sra. **Gloria Demaría**: "No, lo que se tiene pensado es que sea fuera de estos terrenos, que fueron donados a la provincia. Por eso se solicitó lo que necesitamos saber, concretamente es conocer, cuál es el diagnóstico de situación hoy, de los docentes y de los policías que están viviendo acá, pero estaría por fuera, incluso hace pocos días fue aprobado en Cámara de Senadores, no hay demasiados detalles, es más, la gente del gremio docente todavía no ha tenido información y a los Municipios aún no ha llegado información al respecto". Pide la palabra el Concejal **José Marotti** (P.J.): "La otra pregunta es: ¿Tiene una idea, aproximada, de cuanta gente hay por debajo del nivel de pobreza o quizás también algunos indigentes?". Responde la Secretaria de Coordinación y Desarrollo, Sra. **Gloria Demaría**: "Nosotros mantenemos más o menos lo que se había planteado en el informe del mes de abril, alrededor de unas 25 familias de alto riesgo. Son 20 de alto riesgo y otras 20 con las que se está trabajando fuertemente, pero insisto, a nosotros desde el Área Social, nos ha ayudado mucho el tema de la asignación por hijo, que ha representado un ingreso extra y parte de esa población es la que tenemos incluida en el Programa de Ayuda Solidaria Sunchalense. Es toda la asistencia que se viene dando desde el Área Social, pero no es más que eso". Toma la palabra el Concejal **José Marotti** (P.J.): "Gracias Sra. Secretaria". Pide la palabra la Concejala **Cecilia Ghione** (FPCyS-PS): "Con respecto a vivienda, en su momento, presentamos una Minuta de Comunicación solicitando se nos informara, si se habían hecho algunas gestiones para construcción de viviendas en lote propio". Hace uso de la palabra la Secretaria de Coordinación y Desarrollo, Sra. **Gloria Demaría**: "En realidad el Intendente, en alguna oportunidad, cuando estuvo reunido con Alicia Pino, representante de Vivienda de la Provincia ha estado conversando al respecto, pero nosotros tenemos, lo que comentaba antes, la gran dificultad de estas tres viviendas en lote propio, que actualmente están en marcha y que tampoco están funcionando. Tampoco se entiende porque, uno dice, tienen el terreno, se les da la posibilidad de los materiales y tampoco lo llevan

adelante. No obstante no podemos acceder a ampliar el programa o incorporar otras en lote propio hasta, tanto, no se terminen este Plan 2029, finalizado este sí se pueden ampliar, tanto el 2029, como la de lote propio". Pide la palabra la Concejala **Cecilia Ghione**: "¿Cuáles son las razones, por las cuales, aducen las familias que no pueden terminar las viviendas?". Responde la Secretaria de Coordinación y Desarrollo, Sra. **Gloria Demaría**: "Básicamente es por falta de tiempo, en algunos casos hay madres, jefas de familia, que están solas y que nosotros les hemos pedido que traten de buscar colaboración, algunos familiares y/o vecinos. De hecho una de las viviendas que está avanzando, en este sentido, que lo esta haciendo muy bien, es una mamá con varios hijos a su cargo y sin embargo ella está cumpliendo. Entonces tratamos de ponerla como ejemplo. Insisto, han venido hasta asistentes sociales del área de la provincia para darnos una mano y tratar de ver si logramos estimular un poco más al grupo, pero estamos muy preocupados por esto". Pide la palabra la Concejala **Cecilia Ghione** (FPCyS-PS): "¿Se hizo referencia a las familias desalojadas?". Responde la Secretaria de Coordinación y Desarrollo, Sra. **Gloria Demaría**: "No, no llegaron al desalojo, sino que se solucionó a través de la Partida 331, construyéndole alguna habitación en casa de algún familiar, por ejemplo". Pregunta la Concejala **Cecilia Ghione** (FPCyS-PS): "¿No ha habido casos de desalojo en lo que va del año?". Responde la Secretaria, Sra. **Gloria Demaría**: "Sí, pudo haber habido dos o tres casos, pero siempre Acción Social ha tratado de intervenir, con la ayuda económica para el pago de alquileres o a través de la Partida 331 se solucionó esto. Puedo averiguarlo más en concreto, mas en firme para su conocimiento". Pide la palabra la Concejala **Cecilia Ghione** (FPCyS-PS): "Está bien, gracias Sra. Secretaria". Seguidamente pide la palabra el Concejal **Leandro Lamberti** (FPCyS): "Con respecto al tema de la adhesión al Programa de la Titularización de Viviendas de la Provincia, Ud. mencionaba que, en un principio hubo poca gente que se acercó. Pregunto. ¿De acuerdo a los números estarían faltando alrededor de 50 todavía?. El procedimiento, a eso esta orientada la pregunta. ¿Es llegar al titular o esperar que el titular venga?". Responde la Secretaria de coordinación y Desarrollo, Sra. **Gloria Demaría**: "No, se mandó una nota personalizada al domicilio de cada uno de los 142 que están en condi-

ciones y los primeros días, como decía, fueron 15 nada más, los que se acercaron. Se volvió a enviar nota y ahí fue donde hemos llegado a este número. Evidentemente hay una falta de interés de la otra parte, para lograr la titularización de la vivienda. De todos modos seguiremos en contacto, para ver si logramos cubrir el cupo que corresponde a nuestra ciudad". Toma la palabra el Concejal **Leandro Lamberti** (FPCyS): "Claro, sería importante el seguimiento, indudablemente. ¿También había algunas alternativas de refinanciaciones?". Responde la Secretaria de coordinación y Desarrollo, Sra. **Gloria Demaría**: "Claro, porque estos 142 que están en condiciones, son quiénes están al día con las cuotas o ya han refinanciados y están cumpliendo con el pago, pero yo nombraba más de 400 dentro de los planes y sí, la gente de Vivienda de la Provincia nos sugirió que, comencemos en una primera etapa con estos que están en condiciones y después sí, se hará una nueva convocatoria para que se acerquen a regularizar y a partir de ahí comenzar con el plan de escrituración". Hace uso de la palabra el Concejal **Leandro Lamberti** (FPCyS): "Perfecto o sea que, es un trabajo que va a largo plazo. La otra cuestión es solamente recordarle que nosotros, tres de los integrantes del Concejo, formamos parte del Comité de Adjudicación de Viviendas del Instituto Municipal de la Vivienda y todavía estamos a la espera de un informe, para tomar las decisiones al respecto". Toma la palabra la Secretaria de Coordinación y Desarrollo, Sra. **Gloria Demaría**: "Se envió la solicitud a Catastro, para comentar al resto que no participa, esta Comisión de Preadjudicación está trabajando en la asignación de las cuatro viviendas que se están llevando adelante desde el Instituto Municipal de la Vivienda y han solicitado corroborar en Catastro, que estos posibles adjudicatarios no tengan otro tipo de propiedad. Más allá de que reúnen todos los requisitos considerados así, desde el Área Social, para ser beneficiarios de estas viviendas". A continuación toma la palabra la Vicepresidenta 1ª del Concejo, a cargo de la Presidencia, Concejala **Laura Balduino** (MO.VE.SA.): "Bien, si ningún otro Concejal va a solicitar la palabra, agradecemos su exposición Sra. Secretaria y voy a proponer un cuarto intermedio de cinco minutos nada más. Es moción". Aprobado. Finalizado el mismo hace uso de la palabra la Vicepresidenta 1ª a cargo de la Presidencia, Sra. **Laura Balduino** (MO.VE.SA.): "Reanudamos la sesión luego de

este breve cuarto intermedio e invito a la Secretaria de Gobierno a que proceda a dar su informe". Seguidamente hace uso de la palabra la Secretaria de Gobierno Municipal, Dra. **Gabriela Villa**: "Desde mi Secretaría hay otras áreas a cargo de las cuales luego expondré. Del Área de Cultura y respecto al Liceo Municipal quiero informarles que, se mantiene el número de alumnos, a esta altura del año, que en su oportunidad había expuesto, que son, me atrevo a decir, más de mil alumnos, los cuales están preparando todas sus actividades para demostrar, en cada uno de los talleres, a fin de año, donde se hace una gran muestra, como todos los años. Generalmente se lleva a cabo en el mes de diciembre, así que se está trabajando para que cada uno de los talleres y cada uno de los alumnos tenga posibilidad de demostrar que es lo que hace. También está previsto desde el Área de Cultura todo lo que sea las festividades por los 124 años de nuestra ciudad, con un gran festival popular en la Plaza Libertad y otro de los acontecimientos, por el cual se está trabajando mucho, es el desarrollo del 3° Gran Abierto de Ajedrez y Copa Ciudad de Sunchales, que es un evento que convoca, aproximadamente, a 250 chicos. Este Torneo ha sido declarado de Interés Cultural, por parte de la Provincia, por eso es que destacamos la relevancia de este encuentro. En el mes de noviembre como todos sabemos, el 4 de noviembre, vamos a estar acompañando a todas las festividades que se desarrollen desde la Parroquia, por el día de nuestro Santo Patrono. También se van a desarrollar algunas actividades, en realidad es el 21, pero el 22 de noviembre es el "Día de la Música", así que habrá espectáculos relacionados justamente a eso. En el mes de diciembre, como les dije, dos fines de semana consecutivos, la exposición o muestra de todos los talleres, con la participación integral de todos los chicos que hoy por hoy, están en el Liceo Municipal y como forma de despedir el año. Además ya se está trabajando en lo que respecta a la realización de los carnavales, la fiesta de los reyes magos. A su vez, ya lo había mencionado en el anterior informe, se está trabajando con una comisión de festejos, para los preparativos en conmemoración de los 125 años de nuestra ciudad. Es una comisión de personas voluntarias, esto también se está haciendo conjuntamente con el Museo Municipal, recolectando información, a los fines de llegar el año que viene para recordar el 125°

Aniversario de la ciudad, también se está trabajando en la segunda parte del documental de la historia de Sunchales. Desde el Área de Deporte y Recreación, quiero comentarles que se está trabajando en los barrios con gimnasia, tanto para adultos, como para niños. Los barrios SanCor y Villa del Parque realizan estas actividades recreativas en la ex cochera Rotania, porque ahí agrupamos a la gente de estos barrios y a la gente del barrio Centro y Cooperativo, en el barrio Moreno. Con los chicos de 8 a 12 años también se está trabajando fuertemente en los barrios. Lo que es el Área de Turismo Rural, en su oportunidad, les había comentado que se estaba trabajando y que se estaba viajando, para armar lo que era la Ruta de la Lechería. Debido a todo el trabajo y la gran importancia que le dedicó esta ciudad a esto, es que se decidió presentar oficialmente la Ruta de la Lechería desde aquí, o sea desde nuestra ciudad. Hay un Ingeniero muy reconocido, que es el Ingeniero Barrera, que fue también, quien puso en marcha la Ruta de la Yerba y la Ruta de la Sal en México y está colaborando con este Proyecto. Como les decía, creo que esto es un signo de reconocimiento al gran esfuerzo que se hizo desde nuestra ciudad, es decir, iniciar, exponer o comenzar esto de la Ruta de la Lechería desde aquí, desde Sunchales. Con relación a lo que es la Subsecretaría de Seguridad Comunitaria, como Uds. saben tenemos un coordinador a cargo, el ex Comisario Retirado Guillermo Hagemann, él está trabajando en lo que es el Departamento de Tránsito y Guardia Urbana Sunchalense, principalmente está abocado a la organización de esos dos Departamentos. Desde el Departamento de Transito y Uds. lo habrán visto, se llegó a un acuerdo de trabajar en los barrios, esto ha sido un poco a pedido de las recorridas que hemos hecho a las Vecinales, así que se están realizando operativos de control, no solamente de lo que es la estructura vehicular, sino también de documentación, se hacen, aproximadamente, cuatro operativos diarios. Hace dos meses, este operativo, se articula con policía, debido a las agresiones y problemas que se han suscitado en la vía pública, para que más o menos Uds. tengan una idea, al día de la fecha se han labrado, aproximadamente, 4500 actas que, no solamente son por infracciones de tránsito, sino también por escombros, ruidos molestos, malezas, aguas servidas, etc.. Por supuesto, se va a continuar con el tema de las retenciones y como Uds. saben se hizo la subasta con total éxito, lo sorprendente y destacable

de esto es que, más allá, de la concurrencia de gente al acto de subasta, propiamente dicho, después uno está a la expectativa de si vienen a retirar la documentación, o no, a los fines de inscribir y a los fines de regularizar todo lo que hace a la documentación. Debo decir que, gratamente nos hemos llevado una sorpresa, porque el 90% canceló el saldo, en algunos casos, si es que no lo pagaron de contado ese día, se han acercado al Municipio a cancelar el saldo correspondiente y hacer el retiro de la documentación, para justamente hacer su posterior inscripción en el Registro de la Propiedad. Debido un poco a las actividades que tenemos de aquí a fin de año y como Uds. saben, todo este tema de los boliches y del verano que se está aproximando, la idea es tratar de ampliar el Cuerpo de Inspectores. Hoy se hicieron algunas entrevistas personales, a los fines de hacer una selección y posterior evaluación de las personas, que realmente pueden estar en condiciones de ocupar el cargo. También con el Sr. Guillermo Hagemann estamos tratando de conseguir algo de material educativo, que realmente sea un buen material, a los fines de reimpulsar todo lo que refiere a las charlas de educación vial. En este último tiempo, hemos sido convocados por varias escuelas de nuestra ciudad, hasta incluso una escuela de la localidad de Eusebia, para realizar charlas y capacitaciones a alumnos del nivel primario. También queremos comentarles que estamos participando del Consejo Provincial de Seguridad Vial, esto está muy relacionado con el Juzgado de Faltas, contarles que, debido al convenio que se firma con gendarmería, vamos a comenzar a trabajar en forma articulada con la policía provincial y con gendarmería en operativos sobre la Ruta Nacional N° 34. Lo importante de esto, es la posibilidad de que gendarmería si labra un acta, el acta en el caso de que no exista un pago voluntario, en ese mismo momento, por parte del infractor, pueda ser juzgada la infracción, posteriormente desde nuestro juzgado de faltas con recaudación, más o menos, para que Uds. tengan idea, yo no recuerdo bien el porcentaje que dice el convenio, pero creo que, entre un 60% y un 70% del valor de la infracción. En el caso de que se juzgue acá, en Sunchales esa plata ingresa al Municipio. Con relación a la Guardia Urbana Sunchalense, como Uds. saben, se está trabajando con la policía local, un poco también a pedido de las charlas que hemos tenido en las distintas Vecinales y en el propio Consejo Consultivo de Seguridad, a solicitud de

los Presidentes de Vecinales, lo que se está haciendo es dividir la ciudad en cuatro, tomando en consideración las Avenidas de la ciudad, con un patrullaje donde se articula la actividad, por ejemplo en el barrio 9 de Julio, si está la Guardia Urbana en el barrio Sur, va a estar la policía, la verdad que esto está causando muy buenos resultados. Obviamente sabemos que la actividad de la Guardia Urbana Sunchalense, es meramente una actividad visuativa, preventiva, que ellos no portan armas y por lo tanto tenemos que seguir capacitando a nuestros guardias urbanos, para que en la próxima estación que se viene, muchas veces estos problemas que existen de consumo de alcohol en la vía pública, son hoy por hoy el gran número de intervenciones que tiene. Más allá de algún conflicto que puede haber de riñas o de ruidos molestos, hoy el gran porcentaje de intervenciones que tiene es, justamente, por el consumo de alcohol en la vía pública. La Guardia Urbana también está colaborando con el Departamento de Tránsito en forma directa, con el labrado de algunas actas, está haciendo relevamientos es los distintos barrios, por malezas, chatarras, etc.. Después todo lo que sea información o las actas se las deriva al área correspondiente, a los fines de procurar una solución inmediata. Generalmente van al sector del Corralón, porque ahí se reciben reclamos de vecinos por falta de luminaria, a lo por pastos altos, por yuyos en algunos lotes privados que, por cuestiones de seguridad la gente está pidiendo que se corten. Se prevé, como les decía, para el próximo verano seguir con los controles de alcoholemia, vamos a ver si podemos retomar la actividad, tan importante, que hacíamos en conjunto con Padres por la Vida. Creo que hoy estamos en mejores condiciones como, para retomar toda esta actividad, que es preventiva y que la comunidad de Sunchales conoce del buen trabajo que están haciendo Padres por la Vida, así que, tendríamos que tratar de apoyarlos un poco más e invitar a los padres que se sumen. Con relación al Departamento de Salubridad e Higiene, comentarles que culminó la campaña antirrábica, la verdad que ha sido muy satisfactoria, se han vacunado más de 2.300 caninos y felinos mayores a seis meses, este año la cifra aumentó considerablemente, porque en otros años ha sido menor. Se ha entregado, también, 150 dosis a la Protectora de Animales, obviamente para vacunar a los perros que tienen en su predio. Aproximadamente se están haciendo por mes 60 castraciones, más allá de que el convenio estipula

50, pero debido a las grandes demandas que hay, se han incrementado las castraciones gratuitas en 10 digamos. Se continúa desde el área participando del Programa de Competitividad Territorial que es organizado por el BID, donde se tratan cuestiones ambientales en general y se está comenzando a trabajar con las Campañas de Prevención del Dengue. Esto se tiene que programar con el área de Servicios Públicos, por el tema de fumigación gratuita en establecimientos educativos y casas de familias de bajos recursos. Pasando a lo que es la Subdirección de Personal, tenemos previsto, de aquí a fin de año, ampliar la Planta Permanente, como se estipula en el Presupuesto. Aproximadamente quedarán por regularizar algunas situaciones de más o menos 17 personas y la formalización de algunos contratados y cobertura de vacantes existentes. Con relación al Juzgado de Faltas, si bien hice mención anteriormente, quería comentarles, para que más o menos tengan una idea, en el año 2005 se han labrado 1300 actas, durante el año 2006, aproximadamente contamos con ese número, en el año 2007 y en el año 2008, debido a todo este tema del secuestro de motos, del uso del caso y de todo el trabajo preventivo que hemos estado desarrollando, aproximadamente, fueron 4500 actas y a la fecha, en el año 2010, estamos en 4500 actas, obviamente faltan ingresar las que restan, de aquí a fin de año. Desde el área A.S.S.AL., Área Sunchalense de Seguridad Alimentaria, que tiene que ver con el área de Bromatología, contaba con una inscripción de alrededor de 300 personas, hoy se está haciendo un reempadronamiento en el que aproximadamente 200 personas volvieron a inscribirse en lo que es el área de Bromatología o A.S.S.AL. que, como Uds. recordarán, son aquellos comercios que manipulan alimentos, se está trabajando en el asesoramiento de las disposiciones que están vigentes y el otorgamiento gratuito de un número de registro en el caso, por ejemplo, de que haya comercios o personas que tengan elaboración de productos que sean propios. Se está llevando un registro de eso y en un futuro lo que se quiere lograr, más allá de seguir con las inspecciones de comercios, de los controles de los vehículos, y ver todo esto de la cadena de frío, etc., es tratar de controlar los camiones que ingresan a la ciudad, o sea, en distintos

puntos de la ciudad hoy se está controlando el tema del transporte de alimentos, pero sí lo que nos interesa es tratar, de aquí a fin de año, de controlar los camiones

que ingresan de las rutas o que vienen desde afuera ingresando a la ciudad, con este tipo de alimentos. Brevemente comentarles que, desde la O.M.I.C., Oficina Municipal de Información al Consumidor, la actividad de esta Oficina se pone en marcha alrededor del mes de junio en instalaciones del C.A.P., si bien a la gente le cuesta acercarse, pero aproximadamente se han atendido 30 reclamos, 8 de los cuales han sido derivados a la Dirección de Comercio Interior de la Provincia y como consecuencia de eso, en el mes de septiembre se han celebrado audiencias conciliatorias. La verdad que el resto, no sé porque yo digo 8 los que han sido resueltos, el resto generalmente se trata de evacuar las dudas o las consultas desde la Oficina misma. Hay personas que se acercan y lo mejor en la denuncia o el reclamo no se canaliza desde la Oficina propiamente dicha, pero se les da un asesoramiento para que vayan a los organismos competentes. Desde el Departamento de Cómputos, para ya finalizar, actualmente se está desarrollando e implementando un nuevo sistema en el Juzgado de Faltas, lo que facilitaría una actividad coordinada con el Departamento de Fiscalización, porque muchas veces las personas van a consultar cuanto es su multa y si no la pueden pagar de contado, pueden acercarse al Municipio a hacer el convenio respectivo que, para ello justamente, contamos con el Departamento de Fiscalización. Uno de los proyectos futuros es tratar de informatizar áreas donde realmente nos está faltando, como por ejemplo en Derecho de Registro e Inspección y la Unidad Polivalente de Control. Ahora quedo a disposición de los Concejales que quieran hacer preguntas". Pide la palabra la Concejala **Cecilia Ghione** (FPCyS-PS): "Con respecto a lo de Cómputos, quería hacer un comentario nada más, que me parece muy buena la implementación del software libre, creo que es un tema importante para la Municipalidad, porque reduce los costos y creo que, es un tema que merece atención. Por supuesto que desde este Concejo, desde el Bloque, hemos presentado un Proyecto al respecto y creo que es importante acompañar estas decisiones, que se toman desde el Departamento Ejecutivo. Dicho esto, la consulta es con respecto a la contaminación en el canal norte. Hace tiempo atrás presentamos una Minuta de Comunicación, pidiendo explicaciones sobre las acciones que se llevaron a cabo, con respecto a esta cuestión. La consulta es: ¿Qué respuesta puede dar a esta Minuta de Comunicación?". Toma la palabra la Secretaria de

Gobierno, Dra. **Gabriela Villa**: "Verbalmente, el Sr. Intendente habló con las empresas que generalmente son las que vuelcan algunos desechos, en realidad deberíamos volcar aguas pluviales en el canal, pero sinceramente lo que se hizo fue una reunión con las empresas o con directivos de las empresas, particularmente no participé de esa reunión, pero sé que lo han estado conversando, porque uno por ahí tiene la sospecha o la inquietud de si hubo algún tipo de problema que, seguramente fue de manera involuntaria. No se han tomado muestras del caso, sí hubo un contacto con la Provincia, esto fue informado por el Departamento de Salubridad e Higiene a la Provincia, pero no han venido ellos a dar ningún tipo de muestra. Lo único que sí, se hizo fue tratar de evacuar algunas dudas o por ahí charlarlo con SanCor, con Aguas y Procesos, para ver si había habido un escape en forma involuntaria, nada más que eso". Pregunta la Concejala **Cecilia Ghione** (FP-CyS-PS): "¿Cuál fue la respuesta por parte de las empresas que acaba de mencionar?". Responde la Secretaria de Gobierno, Dra. **Gabriela Villa**: "Que no hubo escape de forma involuntaria y que ellos no se podían hacer responsables del hecho". Pide la palabra la Concejala **Cecilia Ghione** (FPCyS-PS): "La Municipalidad podría, en realidad tiene facultad como para, en ese momento, haber tomado las muestras correspondientes. Pasado el tiempo ya no tiene más sentido tomar las muestras, porque el acontecimiento, el hecho ya ocurrió. Lo otro que quería consultar era que, fue públicamente informado que lo obtenido por el remate de motos, se asignaba al Departamento de Tránsito, la consulta es: ¿Qué es lo que se piensa comprar, si ya se ha definido el uso de ese dinero y ya se han comprado los elementos necesarios?". Responde la Secretaria de Gobierno, Dra. **Gabriela Villa**: "Aún no se ha comprado, sí lo que hemos estado hablando es, principalmente, la mejora de vehículos, porque uno, discúlpeme la expresión, Uds. por ahí ven los vehículos de tránsito y parecen que están en buenas condiciones y la verdad es que, cuando uno se sube a esos vehículos como las motos, camioneta o el Duna la verdad que, ya están fuera y tampoco son un ejemplo para estar en la calle. Entonces por ahí la idea es esa, ya tenemos contactos con algunas empresas para ver si podemos adquirir vehículos y también lo que les comentaba antes, el tema de poder conseguir un buen material para comen-

zar nuevamente las charlas de educación vial en las escuelas". Pide la palabra la Concejala **Cecilia Ghione** (FPCyS-PS): "La última pregunta tiene que ver con los comentarios que había hecho anteriormente referido a la Comisión para Concursos. ¿Se ha podido conformar esa Comisión?". Responde la Secretaria de Gobierno **Gabriela Villa**: "Se volvió a presentar como ustedes saben, para concurso de llamado interno, por Resolución, para cubrir algunas vacantes, incluso hemos incorporado la vacante de Tesorería, y hemos recibido una nota, por parte del Sindicato, de que no cumplíamos con las formalidades que requiere la Ley. Lo que hicimos fue pedir explicaciones sobre cuáles eran las formalidades, porque nos hemos asesorado con el Dr. Mathurín y está todo en condiciones. Tal vez sí, una de las omisiones que reconocemos desde el Ejecutivo es la falta de notificación al Sindicato, o sea, omitimos remitir una copia de la Resolución que, por supuesto fue una omisión involuntaria por parte del Ejecutivo, pero el resto no pudimos llegar a un acuerdo de cuales eran los requisitos. Hablé con la Jefa del Departamento de Personal y la verdad que, siendo compañera de Adrián Bertolini, Secretario General del S.O.E.M., lo desconocía. De todas maneras, lo hemos vuelto a hablar con el asesor externo y vamos a hacerlo, porque es necesario cubrir esas vacantes que están quedando". Pide la palabra el Concejal **Leandro Lamberti** (FPCyS): "Con respecto a lo que mencionaba también la Concejala Ghione, indudablemente que vemos con agrado el tema de la informatización de distintas áreas del Municipio, si bien esto a priori puede generar un costo o un incremento de mano de obra, siempre va a terminar redundando en beneficios. Por supuesto que, desde aquí estamos a disposición para lo que podamos acompañar y/o charlar y debatir, pero hay una cuestión que me preocupa particularmente y tiene que ver con el control del tránsito pesado en la ciudad, realmente es un tema que, permanentemente, no solamente que uno lo ve, sino que recibe quejas de los vecinos. Por lo tanto, quería saber: ¿Si se piensa intensificar ese control que, considero, es necesario?". Responde la Secretaria de Gobierno **Gabriela Villa**: "Tengo el tiempo contado, antes de irme, para presentar el Proyecto de Ordenanza. Estamos trabajando, justamente, para ver si podemos presentarlo, pero previamente a la presentación, queremos reunirnos con la gente del área que tiene entendimiento y que son

competentes o entendidos en lo que es tránsito pesado, pero sí, como les digo, hemos hecho algunas consultas en otras ciudades y la verdad que es una preocupación del Ejecutivo, más por el tema de este convenio que se firmó con los Corralones, para que a fin de año se puedan erradicar de lo que es el casco céntrico. Entonces, como consecuencia de este convenio que se hizo, que está avalado por una Resolución, queremos darle forma por medio de un Proyecto de Ordenanza a todo lo que sea circulación del tránsito pesado y horario de carga y descarga de mercaderías. En lo que es microcentro principalmente, pero también contemplar dentro del casco urbano circulación y estacionamiento, porque tenemos algunas dificultades de estacionamiento de camiones, con sus chasis, en cualquier lugar de la ciudad". Seguidamente hace uso de la palabra la Vicepresidenta 1ª a cargo de la Presidencia, Concejala **Laura Balduino** (MO.VE.SA.): "Sí ningún Concejal va a ser uso de la palabra, agradecemos su presencia y su exposición Sra. Secretaria. A continuación, invito al Ingeniero Jorge Actis a que se acerque". A continuación toma la palabra el Secretario de Obras Públicas y Desarrollo Urbano, Ing. **Jorge Actis**: "Buenas tardes. Primero y principal, pedir disculpas ante algunas situaciones no acostumbradas a nivel de Concejo, soy nuevo en esta materia, pero quiero tomarme cinco minutos, para comentarles como me voy a basar y en que, se está basando un poco la gestión de la Secretaría de Obras Públicas y Desarrollo Urbano. Creo que, Sunchales requiere una Secretaría en forma Independiente de Obras Públicas, históricamente existía una Secretaría de Servicios y Obras Públicas, hoy Sunchales es un pueblo grande, una ciudad chica y estoy fervientemente convencido que debe ser así. Mi gestión de Obra Pública, va a estar basada en dos pilares fundamentales, uno la planificación y otro es el control de todo lo que vamos a ejecutar en el campo. La planificación, son dos tipos de planificaciones, una en gabinete, que es la de planificar y proyectar y la otra es la planificación de ejecución en tiempo y en forma, y por lógica llevada a un control de la obra, porque sabemos que en la obra existe lo que nosotros llamamos los vicios ocultos. ¿Qué es un vicio oculto?. Cuando se está ejecutando un trabajo y en dos horas lo dejamos de ver, entonces es muy difícil llegar hacer los controles si no se tiene presencia en el lugar, para eso he

puesto en marcha una serie de personas que están capacitadas de años en el Municipio, tanto acá en el Palacio, en gabinete, como en el Corralón Municipal, para hacer los controles necesarios, al cual les he pedido, fundamentalmente, prestar mucha atención a esto, porque toda obra o toda ejecución en la vía pública, en cuanto a la construcción tiene una vida útil y cuando más útil sea, menos costo de mantenimiento y reparación vamos a tener. Dicho esto y creo que, el Secretario de Servicios Públicos también lo aclaró, debemos trabajar en una amplia coordinación, porque requerimos en forma conjunta de recursos humanos y de maquinarias, no podemos desatender el servicio para hacer obra pública y no podemos no hacer obra pública para atender el servicio, creo que las dos cosas se pueden hacer perfectamente. Otro de los conceptos fundamentales que quiero dejar aclarado es que toda obra pública, por lo menos mientras dure mi estadía en el Municipio, va a tener un fuerte compromiso de administración municipal. ¿Qué quiero decir con esto?. Vamos a tratar de que las licitaciones o las contrataciones afuera, sean las netamente necesarias, porque esto nos va a permitir bajar los costos unitarios de las cosas que vayamos hacer, o sea que nos va a permitir realizar mayor volumen de obras. Tal vez, no digo en el mismo tiempo, pero si con un tiempo un poco mayor al que pueda realizar una empresa privada, pero sí las arcas del municipio se van a ver beneficiadas. Pasando a la obra en sí, yo creo que corresponde hablar de cinco patas que tiene nuestra mesa de la obra pública y para nombrárselas son cloacas, cordón cuneta, ripio, pavimento, viviendas y después un tema tal vez menor. Digo menor en cuanto a monto y a volumen, pero si muy importante, que es el tema del zanjeo. Les voy a proponer algunas alternativas de lo que se vino haciendo desde principio de año hasta ahora, con algunos datos y lo que vamos hacer de acá a fin de año, en cuanto a cada uno de estos rubros. Con respecto a cloacas, en los 9 meses que van del año, hemos colocado 3.818 metros lineales de cloacas, hemos abastecido a 83 beneficiados, hemos invertido \$ 650.000 en obra, con 29 cuadras con servicios. Hemos tocado varios barrios, calle Rafaela fundamentalmente en el barrio Colón, faltaban tres cuadras calle Rafaela y Borlengui. Hemos trabajado en el barrio 9 de Julio, no estaba yo, pero a principio de año se ha trabajado en lo que es el barrio 9 de Julio, con una cantidad importante de calles, Tacuarí, Illia, Chacabuco, Perón,

Catamarca, Frondizi, Mendoza, Brasil, La Pampa y Santa Cruz. En el día de ayer se ha dejado habilitado el sector llamado barrio Hípico, en calles Paraguay, Zeballos, Adolfo Actis y Juan B. Justo. Hemos trabajado también en barrio SanCor, calles Oroño, Ameghino y Av. Belgrano, son todos sectores que se van cerrando los anillos, como para conformar una trama totalmente cerrada. ¿Qué tenemos pensado para lo que resta del año?. Vamos a colocar aproximadamente unos 810 metros lineales más de cañería, para 77 frentistas, una inversión de aproximadamente \$ 200.000, que es un Proyecto que entró y que lo han aprobado Uds. por Ordenanza. Comprende, fundamentalmente, el sector del barrio Colón, una calle en el barrio Cooperativo, que es calle Neuquén y que conforma un poco la trama central. También cabe mencionar que hemos reemplazado 800 metros lineales de cañería, que se han hecho 70 conexiones domiciliarias nuevas o que tuvimos que reparar, porque estaban en malas condiciones y no nos permitían todos los días prestarle un servicio que nos complicaba. En resumen, en el año 2010 vamos a estar colocando aproximadamente 4.629 metros lineales de cañería, vamos a beneficiar a 160 contribuyentes y vamos a terminar invirtiendo casi \$ 850.000 en cloacas. Hay un dato muy importante que hay que conocer, en porcentaje estamos hoy de servicio de cloacas en la ciudad, tomando los contribuyentes activos que hoy tiene Sunchales y que, sin tomar los loteos que están en proceso de urbanización, hoy Sunchales tiene el 91% de la población servida con cloacas. Así que, si hacemos un esfuerzo y creo que sí, porque el Municipio cuenta con una plantilla de gente dedicada exclusivamente a esto, a corto plazo vamos a poder llegar a cumplimentar yo diría entre el 97% y el 98% del servicio. En el gabinete estamos trabajando, a corto plazo lo estaremos entregando en el Concejo, el Proyecto Ejecutivo de lo que es Villa del Parque, Cuatro Estaciones y Villa Amanda, como para que sea aprobado y que ya lo tengamos en carpeta para planificar la obra, que bastante importante y que nos va a demandar, yo estimo, entre 120 y 150 días. Con respecto a lo que es cordón cuneta, también hay datos muy importantes, en lo que va del año se han construido 5.040 metros lineales de cordón, beneficiando a 143 frentistas e invirtiendo \$ 857.000. Las calles afectadas, Rafaela entre Montalbetti y Gral. Paz, Crespo, Joaquín V. González, Illia, Perón, Frondizi y Brasil, entre Avellaneda y Rotania, estamos trabajando en calle

Mitri, entre Falucho y Alvear y nos resta en ese sector unas 7 cuadras, que están previstas a ejecutarse de aquí a fin de año, terminando la ejecución de todo lo que es el corazón del barrio Colón. En definitiva vamos a estar concluyendo el año con 6.200 metros lineales de cordón cuneta, beneficiando a 345 frentistas, invirtiendo \$ 990.000 y ejecutando 29 cuadras terminadas de cordón cuneta. Hay un tema que está directamente relacionado que es pavimento y ripio. Hoy Sunchales cuenta con 773 cuadras entre pavimentadas, ripiadas y de tierra. Para ser exacto, tenemos 456 cuadras pavimentadas, ya sea en pavimento rígido y pavimento flexible, que determina un 50% del total. Tenemos 296 cuadras ripiadas, que nos determina un 38% y tenemos 21 calles de tierra, netamente vírgenes que eso nos determina un 2%. Es decir que sobre un total de 773 cuadras, tenemos un 60% pavimentada y un 40% no pavimentada. Ahora bien, de ésta Secretaría y conjuntamente con la parte de Servicios, hemos empezado un trabajo que, desde el punto de vista técnico, yo considero, que un ripio debe durarnos entre cuatro y cinco años, apunto a que eso tiene que ser trabajado de una forma tal, como para que no perdamos de un año al otro, en un período estival, el material en una calle. ¿Esto en qué consiste?. En trabajar el zanjeo como corresponde, darle la curvatura a la calle, lo que nosotros llamamos gálibo, y volver a reponer el ripio en condiciones de humedad y compactación, para que los días de lluvia, ya sean días continuos de no tener sol, de tener altos porcentajes de humedad, no se nos deteriore y lo que se deteriora de ese período, que sea de fácil mantenimiento en días posteriores. Estoy con este concepto, después de una lluvia, todos los ripios nuevos, la orden es que, en 48 horas debemos repasarlos. ¿Qué significa?. Significa quitarles el exceso de humedad y volverlos a compactar, para eso tenemos el equipamiento necesario, porque si un ripio queda charcado durante cuatro o cinco días, con un alto tránsito, esto desaparece. Las últimas lluvias hemos comprobado que, en algunos sectores que ya hemos hecho este trabajo, se han comportado muy bien. Yo no digo, que no se modifique la contextura inicial cuando uno termina el trabajo, pero sí, es de muy fácil resolución el mantenimiento. ¿Qué quiere decir?. Que abordamos el trabajo y es muy probable que en 48 o 72 horas vamos a reparar todos esos ripios. El ripio, el pavimento y la cuneta vienen todos de la mano. En materia de valores de ripio en lo que va del año hemos

hecho 78.000 m<sup>2</sup> de ripio, hemos recompuesto, no quiere decir que no existía el material sobre esas calles, existía, pero de alguna manera lo hemos acomodado, por ejemplo, parte en el barrio Colón, parte en el barrio SanCor, en las calles que hemos habilitado con cordón cuneta tienen un tratamiento como les estoy contando. Hemos invertido hasta ahora \$ 1.170.000 y hemos afectado 120 cuadras. Tenemos previsto, para lo que falta del año, seguir con este trabajo, porque soy un convencido de que esto así debe ser, vamos a tratar de hacer 35.000 m<sup>2</sup> más de ripio, vamos a invertir una suma de \$ 526.000 y vamos a afectar 54 cuadras, o sea que, en resumen estaríamos con casi 113.000 m<sup>2</sup>, habiendo invertido \$ 1.700.000 y cuando hablo de monto de inversión, hablo de materiales, hablo de mano de obra, hablo de maquinarias y todo lo que se necesita y que nos aporta la gente del Corralón que está afectada a esto. Con respecto a pavimento, es una materia un poco pendiente, pero de alguna manera hay grandes esperanzas en todo esto. Se trabajó, yo no estaba en la gestión, pero con un aporte de la Nación, en un programa de 16 cuadras, de las cuales al día de hoy están ejecutadas 5 cuadras de calle Láinez, entre Pasteur y Frondizi, aún restan 2 cuadras de calle Láinez. Tenemos gestiones realizadas y un fuerte compromiso que, en los próximos días nos estarían depositando la tercera partida, por un valor de \$ 450.000, que nos permitirá terminar con las dos calles de Láinez y comenzar con la pavimentación de Av. Belgrano, desde Chubut hacia el norte, quedando a la espera de los tres próximos desembolsos, como para cumplimentar la obra pactada. Hemos hecho 4.155 m<sup>2</sup>, hemos invertido \$ 630.000, y lo proyectado para lo que resta del año son 3.400 metros, justamente, con este desembolso para las calles que yo les mencioné. En materia de Proyectos en gabinete está presentado, en el Concejo, un Proyecto de Ordenanza para afectar 39 cuadras del barrio Colón, con un pavimento flexible en caliente. Es un estudio que se hizo durante dos meses, el proyecto ejecutivo está totalmente elaborado, que eso nos va a permitir, una vez tomada la decisión por parte de Uds., comenzar rápidamente con esa obra.- Es una obra de una composición diferente, es pública-privada y, de alguna manera, estaríamos licitando exclusivamente, lo que es la carpeta en caliente, el resto, como les dije al principio, por administración Municipal. Con respecto al zanjeo que es algo que

a lo mejor no se ve, pero que estamos trabajando y hemos ejecutado unos casi 13.000 mts. lineales, hemos invertido \$ 76.000, hicimos 127 cuadras de zanjeo, entre manual y mecánico y es algo que, prácticamente, lo que nos queda es muy poco, lo vamos a finalizar a fin de año y con un mantenimiento nos debería proporcionar una utilidad por un par de años, sin volver a invertir en este rubro. En el área de arbolado también hemos trabajado ampliamente este año, se han podado alrededor de 10.000 especies, se han extraído 12 ejemplares de gran porte, se ha forestado 377 unidades y hay una parquización de 315 arbustos que se han puesto, sobre el tema de levantamiento de copas se trabajó durante 90 días, ya el Secretario de Servicios lo explicó, y en los próximos años se va a disminuir mucho ese trabajo ya que, es algo que se vino realizando en los últimos años muy poco; entonces este año nos obligó a tomar alguna decisión de este tipo. Hay algunos datos, si me permiten, también en mi área, corresponde a lo que es el Desarrollo Urbano. Ahí la Arquitecta Celina Paira está en el área, abocada a este tema, y ahí también impusimos un sistema de control, porque nos está resultando difícil que el loteador se avenga al cumplimiento de muchas reglamentaciones que están puestas en la Ordenanza Genérica, que no recuerdo el nombre, pero de alguna manera queremos estar muy cerca de ellos, porque se ejecutan obras, o se han ejecutado obras que no han tenido el control necesario y que a nosotros, después nos complican un poco todo lo que es el mantenimiento, ejemplo, el simple hecho de colocar un artefacto lumínico que no corresponde, a nosotros nos complica. Entonces he armado un grupo de gente que va a recorrer los loteos en forma periódica, ya sea el responsable de iluminación, el responsable de ripio, el responsable de cordón cuneta, el responsable de arbolado y me informan en que estado está, como para que, de alguna manera, si están trabando mal podamos llamarlos y hacer las correcciones necesarias. El negocio inmobiliario ha cambiado también, en los últimos tiempos, entonces esto nos está costando el cumplimiento en tiempo y en forma de los loteadores, por eso, un poco, queremos estar arriba. Hay mucho para hablar, pero el tiempo pasa así que escucho las preguntas". Toma la palabra la Presidenta a cargo, Concejala **Laura Balduino** (MO.VE.SA.): "Gracias Ing. Actis, si algún Concejal quiere hacer preguntas, puede hacer uso de la palabra. Pide la pa-

labra el Concejal **Leandro Lamberti** (FPCyS): "Decirle por un lado que, indudablemente se nota que, en toda el área ha habido una mejora notable, desde que expresamente Ud. se hizo cargo de la Secretaría de Obras Públicas. Por otro lado, debo decirle que no había que esforzarse mucho para mejorar, porque realmente se venía haciendo muy poco, pero indudablemente, creo, que se está trabajando por el buen camino. En las permanentes charlas que hemos mantenido en el Concejo, siempre hemos encontrado respuestas de parte suya y eso lo quería destacar. Tengo una serie de preguntas con respecto a cosas que, a lo mejor ya lo charlamos en otro momento, pero tienen que ver con cuestiones que plantean en algunos casos vecinos, la reconstitución de los lomos de burro por ejemplo en calle Rafaela y Gral. Paz, es una de ellas, que tengo entendido que se están por volver a realizar ¿no es cierto?". Responde el Secretario de Obras Públicas y Desarrollo Urbano, Ing. **Jorge Actis**: "Sí, realmente estamos un poco atrasados en la conformación, como verán se han puesto los carteles, normalmente se ponen 15 o 20 días antes. Lo que sí, quisimos recomponer, son algunas calles de ripio que frente a las próximas lluvias nos iban a ocasionar un mayor inconveniente, que tener un lomo de burro, pero estimo que en los próximos 15 días los lomos de burro de calle Rafaela que están establecidos por Ordenanza se van a colocar. Hay algunos que se han eliminado, porque se han arreglado las calles, por ejemplo en Gral. Paz, en Av. Belgrano, en calle Montalbetti, todos esos se van a reconstruir, o sea, que están dentro de nuestra planificación terminar. Por ejemplo, en estos días se terminó lo que es calle Montalbetti y Gaby Miretti y vamos a trabajar, antes del lomo de burro, en barrio Franza que, es un barrio pendiente, para que en las próximas lluvias no tengan los inconvenientes que han tenido y que, de alguna manera, se espeje un poco en lo que hicimos en, lo que llamamos, el barrio CapCode. A partir de allí, vamos a tratar de hacer los lomos de burro lo antes posible". Toma la palabra el Concejal **Leandro Lamberti** (FPCyS): "Perfecto. ¿Sobre calle Gral. Paz, fundamentalmente, entiendo que se debería realizar un estudio completo de la arteria?. Porque realmente, uno quizás por estar más en cercanía de esa zona, se ve, principalmente, mucha circulación de vehículos de porte pesado, porque se utiliza mucho esa arteria, como ingreso a la ciudad de maquinaria rural y de vehículos

utilizados, normalmente, para el campo, caso de camionetas y demás. Realmente hay una velocidad de circulación muy alta y creo que es importante, por lo menos, tratar de ver como contener eso". Toma la palabra el Ing. **Jorge Actis**: "La Secretaria de Gobierno, ha mencionado el trabajo que está haciendo a nivel de tránsito pesado, un poco fue a solicitud también mía, porque como dijimos estamos trabajando en equipo y los camiones de alto porte nos destruyen todo, ripio, alcantarillas, pavimento, etc.. Entonces es una necesidad imperiosa, implementar un sistema de control desde las dos rutas que nos rodean, la Ruta Nacional 34 y la Ruta Provincial 280 S hacia adentro y poner días y horas de ingreso, capacidad de porte, esta bien que es un tema bastante complejo, porque también tenemos que permitir el ingreso de camiones de bajo porte, la transferencia de la carga, es todo un tema, pero así como lo dijo la Dra. Gabriela Villa, es algo que nos preocupa a nosotros como Ejecutivo, porque también nos va a sacar mucho trabajo en las calles de Sunchales. En cuanto a Gral. Paz, es una calle, realmente, transitada y vamos a tener que darle un tratamiento especial". Continúa en el uso de la palabra el Concejal **Leandro Lamberti** (FP-CyS): "Perfecto. Consultarle también, más allá de lo que mencionaba la Secretaria de Coordinación y Desarrollo, acerca de la posibilidad de la pavimentación de calle San Juan y calle Güemes. ¿Es la continuidad de las mejoras que se hicieron sobre calle Gral. Paz hacia el otro sector?. Fundamentalmente, con el tema de desagües y cuneteo, sobre calle Güemes le estoy preguntando". Responde el Secretario de Obras Públicas y Desarrollo Urbano, Ing. **Jorge Actis**: "Sí, el proyecto de pavimentación de calle San Juan, que mencionó Gloria, incluye calle Güemes desde el monumento de la Cooperación hasta calle San Juan y de calle San Juan hasta el cementerio local. Esa es una obra que, no es solamente pavimentación, sino es todo un estudio de desagües, tiene bicisenda, tiene alternativas de banquetas pavimentadas, guarda raid, o sea que es un proyecto muy alentador, un proyecto que está presentado a nivel Nación y que lo estamos gestionando semana a semana. Esperemos que estemos favorecidos, es una obra, creo yo, muy importante, eso nos va a obligar, si sale, de terminar de unir lo que es calle San Juan entre Güemes y el monumento a los Italianos, que es un sector también pendiente de mejorar. Creo que ese sector se puede mejorar rápidamente con cordón cuneta, no haciendo ini-

cialmente pavimento, pero lo que hoy está ocurriendo en el barrio Colón, podemos replicarlo en esa arteria". Pide la palabra el Concejal **Leandro Lamberti** (FPCyS): "Me interesaría, en lo particular, conocer más a fondo el análisis o los datos que Ud. maneja, para determinar que el 91% de los contribuyentes Sunchalenses tienen cloacas, simplemente para pedírselo, para tenerlo y hablar con propiedad al respecto. También recordarle un tema que tenemos pendiente, que en varias oportunidades lo hemos charlado, que es la solución a los vecinos de calle Falucho, hay un Proyecto de Ordenanza o de Minuta de Comunicación que había presentado la Concejala Ghione, al norte de calle Rafaela, sobre calle Falucho, en particular sobre la margen derecha, el tema de cunetas". Responde el Ing. **Jorge Actis**: "Te respondo dos palabras, cloacas y contribuyentes. Hoy 7.818 contribuyentes, conexiones de cloacas, hoy en Sunchales 7.084, nos indican un porcentaje del 90,60%". Toma la palabra la Vicepresidenta a cargo de la Presidencia, Sra. **Laura Balduino** (MO.VE.SA.): "De todas maneras si necesitan con posterioridad, por escrito, estos datos podemos fotocopiarlos y distribuirlos al resto". Toma la palabra el Secretario de Obras públicas y Desarrollo Urbano, Ing. **Jorge Actis**: "Con respecto a calle Falucho, que sí existe una Ordenanza, perdón si me equivoco, pero creo que, con alguno de Uds. lo he conversado, es cierto que necesitamos darle alguna solución a la gran cuneta que hay en la margen Este. Lo que sí, estamos pendientes que se resuelva el comienzo de la obra de cloacas del Loteo "Hurra Llanura" que va por esa calle, son 550 metros de cloacas y en estos días se estuvo trabajando en la colocación de las columnas de hormigón, para el Loteo de "Solares II". Entonces, en esa cuneta hay que estudiar un proyecto de un entubamiento, no acequia. Digo un entubamiento, porque debemos ampliar el ancho de la calzada, o sea que, hoy como escurrimiento existe en buenas condiciones, tiene un grado de peligrosidad en cuanto a la circulación y la seguridad, pero como estamos en la postrimería de que el loteador de "Hurra Llanura" comience las obras, vamos a intentar de que comience por ahí, así nos va a permitir a nosotros tomar la resolución al respecto y ampliar esa calzada que hoy es de 6 metros y es una vía de escape que debería tener por lo menos 8 metros. Tenemos espacio, vamos a tener que hacer el escurrimiento bajo el nivel de cota cero, tapada con tubos. Con

acequia ya lo estudiaremos, pero está en la carpeta del gabinete, como proyecto para realizarla". Toma la palabra el Concejal **Leandro Lamberti** (FPCyS): "Tengo algunas preguntas más, que tienen que ver con el Proyecto de Pavimento, pero quiero dejarle la palabra a alguno de los Concejales, por si quieren hacer alguna otra consulta". Pide la palabra el Concejal **José Marotti** (P.J.): "Sí. Primero habíamos asumido, en forma conjunta, este Concejo y el Ejecutivo, dos obras que eran fundamentales, que son infraestructura en el loteo Allassia e infraestructura en el loteo Bolatti, en los cuales habíamos pactado un determinado tiempo. Pregunta. ¿Si realmente estamos llegando a tiempo en los plazos que le habíamos, de alguna manera, prometido a ambos loteadores?". Responde el Secretario de Obras Públicas y Desarrollo Urbano, Ing. **Jorge Actis**: "Con respecto al loteo de las cinco hectáreas de Allassia, como nosotros tenemos un compromiso, el Ejecutivo con el loteador, en función a la negociación que hubo, en estos días el agrimensor, por parte de ellos nos ha marcado sus lotes y nuestro agrimensor ha marcado nuestras seis manzanas. En el transcurso de esta semana se están abriendo las calles, vamos a hacer la apertura de todas las calles de nuestras manzanas, más los compromisos que tenemos con el loteador, que son dos manzanas en el lado Oeste y tres manzanas al lado del tanque de reserva de agua, hacia el sur. Como primera medida vamos hacer la apertura de calles, vamos hacer el zanjeo, vamos hacer el ripio, cosa que, de alguna manera, le permita tanto, a nosotros que ya es una exigencia de Vivienda la apertura de calles, para este plan que hemos solicitado y al loteador para que comience a mostrar sus lotes y pueda comercializarlos. Estimo que, en los próximos 30 días, ya vamos a estar en condiciones de que el damero de ese loteo esté en perfectas condiciones, para poderlo utilizar. Con respecto al loteo de Bolatti, habíamos tomado creo que, 120 días, ahí hay trabajos que ya están hechos, son trabajos de menor cuantía respecto a lo que se tiene que hacer en el de Allassia, y lo tenemos planificado para fines de octubre, primera quincena de noviembre, para la apertura de calles y construcción de ripio, que es el primer compromiso que habíamos hecho". Seguidamente pide la palabra la Concejala **Cecilia Ghione** (FPCyS-PS): "Mi consulta tiene que ver con el tema de pavimento.- En realidad son

algunos planteos de vecinos, referidos al hecho de la construcción de pavimento sin cordón cuneta y el pedido de que debería ser con cordón cuneta. Quisiera que se explique, en todo caso, con respecto a estas cuestiones y la decisión, además de los costos para el vecino, si agregáramos una obra como esa de cordón cuneta. ¿Que otras razones cree que son válidas para realizar pavimento sin cordón cuneta?". Responde el Secretario de Obras Públicas y Desarrollo Urbano, Ing. **Jorge Actis**: "Como todos saben, la propuesta del Ejecutivo se hizo en una reunión, donde fueron convocados todos los vecinos, en la cual se planteó la obra, con o sin cordón cuneta. Para tener una referencia una obra de este tipo para un lote normal del sector que estamos hablando de 13 x 25 mts, 450 m2, estamos hablando de un costo al mes de julio de \$ 5.800, al incorporar un cordón cuneta, tendríamos que hablar de un 50% más. Desde el punto de vista de la geografía del sector, nosotros desde el Ejecutivo, hemos considerado no oportuno un cordón cuneta, por el hecho de que agregábamos una situación pesada de más hormigón al sector. Sabemos que vamos a tener que convivir o mantener la cuneta que, si se mantiene como corresponde y con las obras de arte como corresponden, llamamos obras de arte a todas las alcantarillas que tiene cada frentista, permite mantener un paisaje no tan duro, como podemos tener en el casco céntrico. Ese fue un poco el objetivo, el cual, en la reunión con los vecinos, muchos han hecho esa pregunta y cuando hablamos de números, prefirieron mantener este criterio, pavimento sin cordón para mantener un poco, vuelvo a insistir, la geografía del sector". Pide la palabra el Concejal **Leandro Lamberti** (FPCyS): "Primero para saber si corresponde que lo trate con Ud. al tema, tengo algunas cuestiones con respecto a la parte financiera, o la dejamos para después para charlarla con el Secretario de Hacienda". Toma la palabra el Secretario de Obras Públicas y Desarrollo Urbano, Ing. **Jorge Actis**: "Yo la puedo responder". Toma la palabra el Concejal **Leandro Lamberti** (FPCyS): "Hay una cuestión que salta a la vista, haciendo el análisis de la memoria descriptiva que ayer nos alcanzara la Concejala Balduino, en donde se habla de que el Proyecto involucra aproximadamente un monto de \$ 2.400.000 y plantea un 70% de adhesión. Lógicamente, lo que deducen que puede haber \$ 720.000, o sea el 30%, que no se recauden, que no se perciban, porque no haya

adhesión o que se demore en conseguir ese dinero. Por otro lado, al Municipio, siempre pensando en lo que deberíamos poner nosotros como Estado, para que la obra se concluya. También analizando algunos lotes que pertenecen hoy al Municipio, son aproximadamente unos \$ 180.000 más, teniendo en cuenta el de calle Tucumán y calle Falucho, los que están sobre calles Gral. Paz, Calle Pública y Azurduy, creo que es la otra, además me queda alguna duda sobre algo que charlábamos, con respecto a toda la calle Maretto. Es decir, ahí hay una parte que correspondería a los vecinos que están sobre la margen Norte de la calle, entonces mi pregunta es: ¿De qué manera está prorrateado el costo completo de la construcción de pavimento sobre esa calle?. Eso en lo que tiene que ver con la parte monetaria que no me termina de cerrar". Responde el Ing. **Jorge Actis**: "Está bien, vamos por parte. El Proyecto de Ordenanza que se les envió a Uds. no habla de Registro de Adhesión, habla de Registro de Oposición. Nosotros desde el Ejecutivo hicimos una compulsión de adhesión, para saber si realmente existía la posibilidad de que los vecinos estaban convencidos que, a través, del Ejecutivo hagamos la presentación del Proyecto de Ordenanza. Con respecto al Proyecto, habla de un 30% de Oposición, quiere decir que el 30 + 1 es que vengan a firmar, por la oposición la obra no se hace. Aparte, desde el punto de vista financiero, como todos saben, es un emprendimiento, si se lo puede llamar de contado, donde se hicieron gestiones con entidades financieras que se han avenido a los préstamos personales, nos han enviado las condiciones y nosotros los hemos cursado a todos los vecinos el sistema y las tasas, creo yo, preferenciales que nos han aportado. En el Proyecto de Ordenanza hay una cláusula que contempla que, si después de cumplimentados los 10 días del Registro de Oposición, los 30 días restantes se le permite abonar al contribuyente la obra, no se junta el porcentaje necesario, es una obra que no se puede realizar. Ahora bien, sabemos que tanto en esta obra de contado o como una obra de contribución por mejoras en donde el frentista tiene la misma obligación de pagar, ya sea de contado o en cuotas, el riesgo que corre el Ejecutivo es la incobrabilidad de la misma. ¿Qué quiero decir con esto?. Pusimos esa cláusula del cobro, de juntar el 70% del dinero antes de empezar, porque si no la poníamos y Uds. la aprobaban, de los 240 frentistas venía a pagar uno solo y 239 no. Entonces el Ejecutivo tiene la obligación de

hacer la obra y 239 frentistas no pagan, el Ejecutivo tiene que implementar todas las herramientas para el cobro, por otra vía, para poder ejecutar la obra. Entonces creo, que es una propuesta novedosa en cuanto a como ejecutar este tipo de obras y que, de alguna manera, parte del compromiso de los contribuyentes para que se realice. ¿Con esto que evitamos?. Evitamos un poco lo que a veces se dice, si al Estado no le pago o le pago dentro de tres meses, no pasa nada, pero de alguna manera esto nos permite a nosotros asegurarnos un porcentaje de la obra financieramente, que nos permita la concreción de la misma. ¿Porqué hablo de esto?. Porque si estamos hablando de \$ 2.400.000 nosotros, como objetivo, vamos hacer una licitación pública de la carpeta de rodamiento, que es un monto de \$ 1.700.000 y estamos con \$ 700.000 de obra que podemos realizar. Como dijo Gloria, intramuros, o sea con administración Municipal, porque tenemos las maquinarias, porque tenemos el personal, aparte en ese sector se han hecho los trabajos que Uds. han escuchado, de ripio se han hecho ya y ese material es el que vamos a utilizar para compactar la subbase, o sea, que no tenemos que hacer ningún tipo de aporte. Es decir, estamos hablando de que esa diferencia que preocupa, es parte de lo que nosotros por administración podemos ejecutar, por supuesto tiene su costo, pero de alguna manera nos permite a nosotros asegurar, si hacemos una licitación pública, el cumplimiento con el proveedor que sea adjudicado". Pide la palabra el Concejal **Leandro Lamberti** (FPCyS): "Claro ese es un dato que faltaba, justamente, el de la licitación". Toma la palabra el Ing. **Jorge Actis**: "En la Memoria Descriptiva que le entregamos están bien detallados los cuatro o cinco ítems que permiten hacer un análisis del millón setecientos mil pesos, que es lo que nos cuesta hoy la carpeta de rodamiento". Pide la palabra el Concejal **Leandro Lamberti** (FPCyS): "Bien, lo otro era lo de calle Maretto. Es decir. ¿De qué manera se prorratea el costo total de la calle, teniendo en cuenta que gran parte, o sea el 50% de la misma esta sobre el canal?". Responde el Secretario de Obras Públicas y Desarrollo Urbano, Ing. **Jorge Actis**: "La obra se toma como un conjunto, el sector comprendido entre Gral. Paz, Rafaela, Yrigoyen y Falucho, son los 28.522 m<sup>2</sup> que corresponden la obra, fueron prorratados a la totalidad de los vecinos, 70% y 30% entre superficie y metros lineales de frente, así que

no tiene un tratamiento especial la calle Maretto, sino que entra dentro del conjunto. El Proyecto está presentado y dice que, todas las calles, excepto Tucumán, sean de 6,5 mts. y Tucumán de 8 metros. Hay un pedido de vecinos de mantener los 6,5 mts. como todas, eso nos va a permitir reducir un poco el costo, pero es un barrio que debemos trabajar en la planificación y en el tránsito pesado, que no circule por ahí, porque la característica técnica que tiene este pavimento es que, la carpeta de rodamiento tiene soporte para determinada carga y no va a soportar un camión de 30 toneladas". Toma la palabra el Concejal **Leandro Lamberti** (FPCyS): "Sí, fundamentalmente a eso iba, indudablemente que Ud. considera que la obra es viable, duradera y permanente, pero también va a requerir de esos controles y de evitar justamente, cosa que hoy por ahí sucede, la circulación de vehículos pesados sobre un pavimento quizás, no con la fortaleza que tiene uno de hormigón armado". Responde el Ing. **Jorge Actis**: "Sí, esas fueron las consultas que me hicieron en la reunión de la presentación, si nosotros a un pavimento de cinco (5) centímetros de carpeta de rodamiento, la sometemos al tránsito pesado o a la intensidad que tiene hoy calle San Juan, le puedo decir que la vida útil es muy baja, pero si a lo que ocurre hoy en el sector, le limitamos la capacidad de carga que tenga y la alta transitabilidad, que no existe, nos va a permitir tener un pavimento para muchos años y si le hacemos los mantenimientos que correspondan,, le diría que son pavimentos de 20 a 25 años de vida útil". Pide la palabra el Concejal **José Marotti** (P.J.): "Yo tenía una pregunta para hacerle, pero que creo que en parte ha sido contestada. ¿Cuál era el costo que estimaba el Municipio de mano de obra, de utilización de maquinarias y demás elementos, dado que el Municipio, en este caso, va a contratar solamente el concreto asfáltico?. Porque todas las obras de arte, se haría cargo la Municipalidad. ¿Cuál es ese monto estimativo, creo que se habló algo de \$ 700.000?". Responde el Secretario de Obras Públicas y Desarrollo Urbano, Ing. **Jorge Actis**: "Sí, la obra es de \$ 2.400.000, que llevados a metros, estamos hablando de \$ 83 el m<sup>2</sup>. Eso, vuelvo a insistir, a valores de julio, estamos hablando de \$ 60 el m<sup>2</sup> del asfalto en caliente y \$ 23, lo que es mano de obra, maquinarias, más las obras de arte, que son las 27 nuevas alcantarillas que hay que hacer en el sector, estamos hablando de \$ 23

por m<sup>2</sup> que, de alguna manera, estaríamos ejecutando bajo administración Municipal. Ahora bien, la separación entre maquinaria y mano de obra, no la tengo acá, pero, están incluidos en esos \$ 23 lo que es el alcantarillado, estaríamos hablando de unos \$ 600.000, \$ 200.000 de mano de obra y el resto de maquinarias afectadas a la obra". Toma la palabra el Concejal **José Marotti** (P.J.): "La otra pregunta tiene que ver un poco más con los números, que seguramente me lo va a contestar el Secretario de Hacienda, pero tiene que ver con que, esta obra tiene la posibilidad de un Registro de Oposición del 30% y si pasa al 31% la obra no se hace, pero la cosa termina ahí, por lo tanto pregunto. ¿Si el 25% dice que no, y el 75% dice se hace o si el 71% dice sí y el 29% dice que no, la obra se ejecuta?. Concretamente. ¿Cómo le cobramos, en qué condiciones le cobramos a ese 25 o a ese 29% que va a tener que pagarlo, porque así lo establece la Ordenanza?. ¿Con qué sistema de financiación?. Porque si lo tiene que pagar de contado, aquí se nos plantea un interrogante, una cuestión no fácil de resolver, porque de alguna manera el sector que nos dice que sí nos está pagando de contado, pero el sector que nos va a decir que no. ¿Cómo le vamos a cobrar?. Porque puede que venga la picardía". Responde el Ing. **Jorge Actis**: "Está bien la pregunta. Yo pongo otro ejemplo, para lo que es obra pública y la obra que tiene Registro de Oposición. Nosotros vamos a lanzar el Registro de Oposición en estos días, de las 75 cuadras de cordón cuneta, se está afectando a 800 y pico de frentistas y vamos a tener supuestamente 10 o 15 que se vengán a oponer, tenemos la misma preocupación que esos frentistas que dicen que no al pago de contado. Es decir, que una vez que se promulga la Ordenanza y se hace ley, el frentista que dijo que no, tanto en la contribución por mejora posterior a la obra o de contado, tiene las mismas obligaciones de cumplir con el Municipio. Yo sé que son cosas distintas, pero frente a la fría palabra de la ley, es así". Pide la palabra el Concejal **José Marotti** (P.J.): "Lo que pasa que estamos hablando de una obra de contado, estamos hablando de que una obra de ripio la estamos dando a pagar en 12 y/o 24 meses, que estos son los planes que establece el Municipio y, en este caso, estamos estableciendo un valor que es de contado, para poder hacer la obra". Toma la palabra el Ing. **Jorge Actis**: "Por eso el Ejec-

utivo cuando presenta el Proyecto de Ordenanza, la mayoría de los Registros de Oposición están en un 50 o en un 60%, nos hemos puesto en peores condiciones nosotros, para que realmente estemos trabajando con mucha más seguridad, o sea que si tenemos el 29,99%, es mucho menos riesgo que si pudiéramos haber puesto el 50% de oposición. ¿Qué quiero decir con esto?. Que nos pusimos en peores condiciones nosotros a sabiendas de que a lo mejor no sale la obra, porque deberíamos asegurar de que la obra la deberíamos ejecutar y como le dije al Concejal Lamberti, cumplir con el proveedor de la licitación pública, que vamos hacer". Toma la palabra el Concejal **José Marotti** (P.J.): "Sí, seguramente aquí pueden ocurrir muchas cosas, puede que menos del 30% diga que no, pero después a la hora de tener que poner tampoco lleguemos al 70%". Toma la palabra el Ing. **Jorge Actis**: "Por eso hay una cláusula en la Ordenanza que, si no se llega, la obra tampoco se hace". Pregunta el Concejal **José Marotti** (P.J.): "¿Entonces habría que devolver el dinero?". Responde el Secretario de Obras Públicas y Desarrollo Urbano, Ing. **Jorge Actis**: "No, porque lo que vamos a instrumentar, en ese caso y ya lo hemos charlado, es una nota intención ya sea del que tiene su plata guardada o del que tiene que conseguirla en una entidad financiera. Tengamos el compromiso que, cuando juntemos todos los contribuyentes y encontremos el 70% de la plata, se vuelquen esos fondos a la cuenta especial, para esta obra, nosotros no vamos a recibir plata efectiva en una cuenta, para después devolverla. Vamos a juntar todas las intenciones, vamos hacer una nota como se hizo en algún momento en Sunchales para el gas que, de alguna manera, cuando se cumplió con los porcentajes, todo el mundo tuvo que venir a depositar la plata, ese es un poco el criterio". Afirma el Concejal **José Marotti** (P.J.): "No lo veo tan sencillo". Pide la palabra el Concejal **Leandro Lamberti** (FPCyS): "Está bien, indudablemente que estamos de acuerdo, por lo menos en lo personal". Pide la palabra el Concejal **José Marotti**: (P.J.): "Perdón Concejal Lamberti, esto no quiere decir que no estemos de acuerdo con la obra, nos estamos poniendo de abogado del diablo, para ver como resolvemos estas situaciones. Desde ya, yo he sido quizás el que más jorobó con el tema de pavimento, estoy totalmente de acuerdo. Solamente estoy planteando estas situaciones, porque seguramente que se nos van a plantear algunas". Responde el Ing. **Jorge Actis**: " Sí,

si es probable. De acuerdo a lo que nosotros manejamos, ya tenemos perfectamente identificados quiénes son los que dijeron que no, de alguna manera, tanto el grupo de vecinos que está trabajando, como desde el Ejecutivo vamos a tratar de tener ciertas reuniones, porque algunos a lo mejor están en contra de la obra y no tienen problemas financieros, otros tienen problemas financieros, sabemos que hay una persona que no puede pagar, porque está sin trabajo, son cosas que se van a tener que trabajar en ese período del Registro de Oposición y demás". Pide la palabra el Concejal **Leandro Lamberti** (FPCyS): "Claro, un poco lo que decía el Concejal Marotti. La preocupación nuestra es que el Municipio no quede en una situación incómoda, financieramente hablando, a la hora de tener el compromiso de afrontar la obra, porque el 30% sigue siendo mucho dinero, más allá de que se consiga el importe inicial para la licitación de la carpeta asfáltica. Por eso es que uno está haciendo todas estas preguntas, teniendo en cuenta el 30% que puede llegar a no cobrarse, como decía José. El porcentaje de incobrabilidad que Uds. plantean de aquellos que sí dicen, que van a pagar y después pueden no hacerlo, también lo que le queda al Municipio, respecto a los terrenos de su propiedad. Entonces ahí se apunta un poco la cuestión, no es a la obra en sí, de hecho que a mi me parece muy coherente. También quería preguntarle, no porque no se incluyó, lo entiendo, pero el perímetro, dado que se trata de dos calles muy importantes, vuelvo a decir lo mismo de antes, Rafaela y Gral. Paz. Sé, sin dudas, que uno está hablando de otro tipo de pavimento, pero es una cuestión que no deberíamos dejar de tener en cuenta, porque esas dos arterias son, como decíamos antes, cuando hacíamos referencia a los lomos de burro, son muy utilizadas, una vía de escape como Ud. lo mencionaba y entiendo que se debería hacer algo que, a corto plazo al menos pueda plantearse de la misma manera". Responde el Secretario de Obras Públicas y Desarrollo Urbano, Ing. **Jorge Actis**: "Sí, las tres calles periféricas, Gral. Paz, Rafaela y Falucho, no tanto Falucho como las otras dos, van a requerir de un tratamiento distinto. Es decir, no podemos plantear un pavimento ni en caliente, ni en frío, pero sí un pavimento de hormigón. Por otro lado se está estudiando también si la obra tiene viabilidad, de cambiar los sentidos de circulación de calle Tucumán, no cambiarlas, sino unificarlas con calle Mitri, porque de alguna manera sobre el espacio verde que está

entre calle Remondino y calle Falucho está el Proyecto del Centro de Salud, que también tenemos promesas del Gobierno Provincial de que antes de fin de año estarían licitando la obra. Eso nos va a permitir o nos va a obligar, de alguna manera, a continuar con las calles Silvestre Begnis y Gobernador Gálvez hacia Falucho, con la construcción de un par de puentes de menor porte sobre el San Juan de Falucho y eso también va a permitir que calle Falucho tenga un tratamiento totalmente distinto al que tiene hoy. Vuelvo a insistir, ya que me ha preguntado, hay un Proyecto de Ordenanza del Fondo de Pavimento, que Uds. han aprobado, hay un trabajo de planificación de lo que son los pavimentos en Sunchales. Yo recién les mencioné que hay 296 cuadras, estoy trabajando en ver que hacer con las calles de ripio de Sunchales, ojalá que lleguemos, de acá a algunos años, a decir no tenemos más calles de ripio, tenemos todas calles pavimentadas, ya sea en caliente o en frío, pero que de alguna manera no lo veo muy imposible, son desafíos de mediano a largo plazo, pero para eso estamos". Toma la palabra la Vicepresidenta 1ª a cargo de la presidencia, Concejala **Laura Balduino** (MO.VE.SA.): "Agradecemos su exposición Ingeniero Actis y seguramente vamos a continuar profundizando este tema en trabajo de Comisión, sobre todo las últimas preguntas de los Concejales. Es un Proyecto que ingresó y que comenzamos su lectura en el día de ayer, así que, seguramente, lo estaremos convocando a la brevedad". Pide la palabra el Ing. **Jorge Actis**: "Me quedó un tema pendiente, para la Concejala Cecilia Ghione. Al Secretario de Servicios le ha preguntado sobre el tema de los R.S.U., Residuos Sólidos Urbanos, me ofrezco, no digo en esta sesión, sino en alguna otra charla, porque me he sumado para trabajar en ese tema y hay cosas que se están haciendo, que no se ven, pero de alguna manera si se quiere interiorizar del tema, podemos charlarlo". Toma la palabra la Presidenta a cargo, Sra. **Laura Balduino** (MO.VE.SA.): "Gracias Ingeniero por su informe y su predisposición. A continuación, mientras el Contador Deluchi, Secretario de Hacienda y Estadística, se prepara para dar su informe. Voy a mocionar el pase a un cuarto intermedio de cinco minutos". Aprobado. Finalizado el mismo toma la palabra la Vicepresidenta 1ª a cargo de la Presidencia, Concejala **Laura Balduino** (MO.VE.SA.): "Reanudamos la sesión luego de este breve cuarto intermedio y le cedo la palabra al Contador De-

luchi". Seguidamente hace uso de la palabra, el Secretario de Hacienda y Estadística, Contador **Héctor Deluchi**: "En realidad mantuve el mismo esquema que, en el informe anterior, ahí les alcancé algunas gráficas, la primera referida siempre hasta el período actual, hasta setiembre, van a ver un poco la evolución de los recursos totales. No obstante, voy hacer una salvedad, van a ver Uds. que están comparados los años 2007, 2008 y 2009, esos tres años anteriores están sobre lo ejecutado y el presupuesto total, pero en el 2010 van a ver que hay una modificación, donde, esto lo traigo a colación para mostrar entre lo ejecutado y lo recaudado en este caso, que son los recursos y lo proyectado, como recaudación hasta estos primeros meses, estamos casi en un 105%, no obstante, respecto al Presupuesto total, si Uds. quieren tomar nota, en estos primeros nueve meses estamos en el 70%, respecto al Presupuesto total. Lo mismo tenemos en la evolución de las erogaciones, la gráfica que sigue, con igual criterio también tenemos ahí los tres primeros años, 2007, 2008 y 2009. El 2010 con una ejecución en cuanto a los gastos de un 106%, por sobre la proyección de los primeros nueve meses, desde el punto de vista del Presupuesto total estamos entre un 64% y 65% del Presupuesto total. La primer parte en cuanto a los Recursos y Erogaciones vista en términos totales, o sea acá donde entra tanto las Rentas Generales y Rentas Especiales, en estas otras dos gráficas que Uds. disponen ahí, nos centramos en lo que es Rentas Generales, Uds. van a ver un poco el comportamiento que tuvieron en forma comparativa el 2009 y 2010. El agrupamiento en cuanto a los Recursos Tributarios, No Tributarios, Coparticipación y el resto que, básicamente el resto está dado por los ingresos, todo lo relacionado a Tasas y Derechos Atrasados, Convenios, etc.. En Tributarios, Uds. ven que estamos por sobre un 31,3%, No Tributarios 96%, Coparticipación, esto es muy importante, estamos prácticamente en un 39% y el resto en un 19%. Es decir, acá lo que podemos concluir es que, el comportamiento y esto no solamente a nivel municipal, desde el punto de vista de los Recursos Propios, sino de los Recursos de Otras Jurisdicciones, o sea, los coparticipables. Seguramente también están informados que, tanto a nivel Provincial, como Nacional se ha dado un incremento muy generoso desde el punto de vista de los ingresos. Básicamente esto se ha dado en la Coparticipación, fuertemente, por aquellos impuestos que tienen un impacto muy importante en sus

precios, como consecuencia del efecto inflacionario y también del nivel de actividad, como lo es generalmente, el IVA, el Impuesto a las Ganancias y otros impuestos. Otros conceptos coparticipables como lo es el tema de Patentes, donde a nivel provincial ha habido una acción muy concreta, en esto puedo aportar que, a partir de que salió la regularización tributaria en lo que era patente, acá en Sunchales tuvimos un acatamiento muy importante de regularizar patentes atrasadas, con un porcentaje también importante. Se han acercado y pagado al contado y Convenios hemos realizado setenta, pero en plazos no mayores a 10 y 12 meses, que hasta la fecha se vienen cumpliendo, Esto ha generado un incremento importante. Por otro lado, el otro concepto de Coparticipación, como lo es la parte Inmobiliaria, en esto lo que se ha destacado, es una fiscalización muy importante que está llevando a cabo la provincia, incluso de sistemas. En la última reunión, hace dos meses, que vino justamente la gente de la A.P.I., con quienes estamos evaluando en estos momentos, nos han ofrecido el sistema que no demanda más allá que una PC y una persona con cierto grado, digamos, capacitándolo, por vía satelital poder hacer el seguimiento de esto y poder estar generando ingresos, desde el punto de vista catastral, para la Municipalidad. Estos son los aspectos más sobresalientes, en lo Tributario, ahí cabe un punto muy importante y esto ya lo había expresado en el mes de abril, hoy lo estamos llevando a cabo y ya lo he comentado en otras oportunidades. Sobre lo que es el Derecho de Registro e Inspección, estamos trabajando conjuntamente con el Departamento de Fiscalización en toda una tarea que se inició con una capacitación, se incorporó personal adicional, contratado, donde hemos puesto foco a lo que es básicamente, la recaudación. Más allá de ir creando una cultura en la obligación fiscal, en este Derecho, como lo es el Derecho de Registro e Inspección, pero por detrás de eso hay una fuerte disposición a un seguimiento, lo llamo internamente, en el paso a paso, de este procedimiento de fiscalización, esto con respecto a los ingresos. Con respecto a las Erogaciones también en lo que va de estos nueve meses, comparando ejercicio 2009-2010, podemos ver un comportamiento prácticamente en todos los grupos. En Personal un 17% más, en esto tenemos la incidencia del incremento que se cubrió en julio con el 20%. Sobre esto, lo que puedo comentar, estamos un poco a la expectativa, es que puede darse que, en octubre o

noviembre, se está rumoreando, se puedan abrir las Paritarias y puede haber algún ajuste antes de fin de año. Por lo pronto, esas Partidas no fueron consideradas en la ampliación, porque entendemos que de mantenerse esta situación estaríamos cubriéndola. Con respecto a Bienes y Servicios tenemos casi un 32% más y Trabajos Públicos un 27% más, ahí prácticamente aglutina un 90% estas dos Secretarías, con lo cual puedo agregar que es un trabajo, para la Secretaría de Hacienda, bastante insalubre, pero felizmente se está llevando a cabo ese nivel de actividad. El otro concepto de Uds. ven allí, Bienes de Capital, bueno esto 584% se remonta a la incorporación, a la inversión del equipamiento que se ha realizado, la que se hizo a través del crédito de PRO.MU.DI. y con el Fondo de Obras Menores 2009, con la adquisición de la retroexcavadora y los dos camiones. El resto se mantiene en un 2% de variación con respecto al año anterior. Esto en términos generales nos daría un marco de situación del comportamiento de los Ingresos y los Egresos en lo que hace a estos nueve meses del cte. año. Las planillas no las tienen, pero tomo las del informe anterior, en el mes abril, para hacer mención a acciones que tengan desde mi Secretaría una vinculación directa. En ese momento se habían especificado acciones vinculadas a la mejora del servicio al ciudadano, esto básicamente al servicio de cobranza, había expuesto que se estaba trabajando en ampliar la red de cobranza, a través de algunos convenios, felizmente se incorporó un Convenio con el Banco Bica-Agil, esto también, a través de las cobranzas de agencias, para todo lo que sea Tasas y Derechos, por supuesto, aquellas que hoy tenemos bajo el código de barra, que en este aspecto hay mucho para trabajar. Hoy escuchaba a la Secretaria de Gobierno cuando refería a la parte informática, realmente, si bien depende directamente de la Secretaría de Gobierno, el operativo, prácticamente el 90% soy un cliente demandante internamente del sector informático y en eso tengo en mente varios proyectos para informatizar. Con respecto a otro punto que habíamos mencionado en su momento, los Acuerdos y Convenios relacionados a esta tarea de fiscalización sobre el Derecho de Registro e Inspección, hemos firmado ya, los Convenio de Información de Confidencialidad, con la API y con la AFIP, no así con, en ese momento había nombrado otra Institución, que era el SINTI, Sistema de Identificación Nacional Tributaria y Social, que no lo hicimos porque entendíamos que el apoyo que nos daba

esta Institución era, desde el punto de vista de la gestión, de la validación de la información que tenemos de nuestros contribuyentes versus la información de estas dos Instituciones. Esa tarea nosotros hemos contratado a un Asesor, que está colaborando en esto. ¿Porqué?. Porque la intención es que nos trasmita los conocimientos al personal interno que tenemos, para que, al cabo de equis tiempo, la tarea de manejar esa información ya sea una tarea propia del Departamento de Fiscalización. Básicamente en el Derecho de Registro e Inspección, en ese momento mencioné la capacitación del Personal del Departamento de Fiscalización y de la Unidad Polivalente de Control. Esto se llevó a cabo, duró aproximadamente dos meses y medio y de los aspirantes se incorporaron dos, donde también, esto que comentaba hoy del paso a paso, en la primer etapa se llevó a cabo un relevamiento de toda la actividad comercial y de servicio. Se dividió por áreas toda la ciudad y se completó en un ciento por ciento, llegando a identificar 1.200 comercios. Queda pendiente lo que es la parte servicios, pero en aquellas empresas unipersonales, monotributistas o alguna sociedad de hecho, de lo cual estamos planificando, para ver como podemos llegar también a esas personas, donde también se ejercen actividades. Esto fue una primera etapa, una vez relevada esta información, en esta segunda etapa lo que estamos trabajando es en la actualización de la base de datos, pero paralelamente se está trabajando en este proceso de fiscalización. Se convocó previamente a los Contadores de todos los Estudios Contables, manifestándoles el requerimiento de las Declaraciones Juradas. De novecientas Declaraciones Juradas se han presentado en tiempo y forma unas setecientas cincuenta Declaraciones Juradas, hay otras que se les dio una prórroga, se notificaron y se están recibiendo. Obviamente tenemos algunos remolones que todavía no nos han presentado Declaraciones Juradas, pero bueno, ya vamos a estar trabajando en las acciones, en las intimaciones que correspondan. Con respecto al Sistema de Seguridad, fue instalado dentro del Área que compete a la Secretaría de Hacienda, Tesorería y Receptoría, dado el movimiento de fondos, todo el sistema de seguridad de alarma. Otro punto, también se había comentado, digamos, la Secretaría de Hacienda interactuaba apoyando al Proyecto de la Agencia Sunchalense de Seguridad Alimentaria, hoy lo amplió la Sra. Secretaria de Gobierno, en esto hemos acompañado ayudando a completar, en su momento, lo que

fue la Ordenanza, desde el punto de vista de las tarifas que se cobran para lo que es la seguridad alimentaria. Se había hablado ,en ese momento también, con respecto al PRO.MU.DI., se hicieron las gestiones correspondientes, se logró alcanzar dentro del plazo, manejábamos un plazo de noventa días, bueno, dentro de los cien días, logramos poder tener el equipamiento de lo que es la compra del camión y la instalación de la caja compactadora. La semana pasada estuve en contacto con SCORZA y creo que antes de fin de mes, semana que viene probablemente ya tengamos el equipo compactador, esto algo ya lo había mencionado el Secretario de Servicios Públicos. En cuanto a Equipamiento Informático, complementando la información que brindaba hoy la Secretaria de Gobierno, básicamente, nosotros habíamos hablado, en ese momento, de trabajar en un tema progresivo de incorporación y renovación porque, es cierto, si queremos apuntar a trabajar con software y desarrollar programas, tenemos que tener el hardware un poco más actualizado. Felizmente en estos últimos seis meses, sobre la base de 70 equipos, hemos renovado casi el 25%, 17 equipos incluyendo una notebook, en el caso de la Intendencia. Entendemos que está planificado hacia adelante y obviamente, con las priorizaciones correspondientes ir renovando el equipamiento y trabajar sobre la base de un 25% nos está cubriendo por etapa, digamos en cuatro etapas, un período de vida útil que tienen los equipamientos de, aproximadamente, 48 meses. Con respecto a Patentamiento, donde se había comentado la ampliación de los servicios en el seguimiento de las deudas de patentes vehiculares, y en el marco de la Ley de Regularización Tributaria, bueno lo que comentaba al inicio, hubo una buena gestión, hubo acercamiento, donde se logró directamente el pago al contado, Uds. saben que esto es la recaudación ciento por ciento de jurisdicción Municipal. Hemos firmado más de 70 convenios que hasta la fecha se están cumpliendo y los más largos, en cuanto a plazos, le quedó un vencimiento de 6 meses para cumplir. En este punto vale, también, un comentario con respecto a algo similar al D.R.E.I., estamos con la parte legal retomando nuevamente el análisis de las patentes atrasadas, dado que este régimen prácticamente ya ha finalizado, es decir, quiénes se acogieron o no, a este régimen de regularización tributaria y es nuestra intención, que ya existía antes de que salga esta Ley, realmente nos frenó la ley, porque ya teníamos para trabajar con la intimación de

160 contribuyentes en el tema de patente y bueno, surgió la Ley esta, trabajamos en el marco de esta Ley, ahora vamos a retomar de vuelta y la idea es trabajar en la intimación de las patentes atrasadas que, entendemos, es un ingreso muy importante y que la situación de regularidad también es bastante importante, esto en términos generales, en cuanto a lo que tengo, digamos, para comentarles. Así y que, dejo abierto el espacio a las consultas, a las preguntas". Pide la palabra el Concejal **José Marotti** (P.J.): "Dos preguntas Sr. Secretario, el porcentaje de cobro de la Tasa que es uno de los tributos más importantes que tiene el Municipio conjuntamente con el Derecho de Registro e Inspección. Del Derecho de Registro e Inspección, Ud. mencionaba que se había incrementado, quisiera saber el porcentual de cobro. ¿Cuánto es?. Si realmente mantenemos los niveles que teníamos años atrás y en cuanto al cobro de las obras de infraestructura, hablamos de ripio y hablamos de cordón cuneta. ¿Cuáles son los porcentuales, si se saben, de las cobranzas?. Porque estamos en ese tema". Responde el Secretario de Hacienda y Estadística, Contador **Héctor Deluchi**: "Sí, separamos dos situaciones, desde el punto de vista de las Tasas mantenemos hoy el nivel, un dato que era una de las transparencias que Uds. Tenían en la presentación anterior, yo no lo incorporé ahora, pero estamos promediando más del 80%, o sea un nivel de cobrabilidad bueno, yo digo bueno, porque siempre hay espacio para mejorar. Lo que requiere esto, a veces, el mejorar, requiere internamente un esfuerzo y una estructura digamos de seguimiento de situaciones de deuda, cobrabilidad, etc., y esto requiere recursos humanos, requiere tiempo, pero bueno hoy en lo que es Tasa estamos en esos niveles. En cuanto a las contribuciones y mejoras también vamos a separar esto de lo que es la contribución de mejoras nuevas, que se han realizado este año, en principio la cobrabilidad si bien tiene pocos meses es buena, o sea hemos repartido las boletas y felizmente estamos cobrando casi el 90%. Lo que sí es importante destacar en esto y que Uds. veían el incremento ahí, que yo les decía en ese resto figuran todos los convenios, Tasas atrasadas, recargos, etc., donde hay un seguimiento de intimaciones sobre Tasas atrasadas y en esto sí, la gente se ha acercado muchísimo a regularizar situaciones, por diversos motivos. Desde motivos propios, porque están siendo intimados o por situaciones particulares, que quieren hacer algún tipo

de acción sobre su inmueble y se ven limitados al no estar regularizados en lo que hace a la parte de sus contribuciones o Tasas. Esto es una de las tareas, o sea una de las tantas tareas que realiza el Departamento de Fiscalización y que ya lo venía realizando. A esto lo que se le agrega, ahora, es el esfuerzo este que estamos haciendo, respecto al Derecho de Registro e Inspección, así que lo que no tengo es un porcentaje respecto a esto, de lo atrasado, sobre la situación de irregularidad de contribuyentes, sobre el total de contribuyentes que están en mora, pero lo voy a llevar como tarea pendiente". Pide la palabra la Concejala **Cecilia Ghione** (FPCyS-PS): "Dos consultas menores, eso que Ud. comentaba, sobre el tema de patentes. ¿A qué Partidas se imputan?". Responde el Secretario, **Héctor Deluchi**: "Eso nosotros lo ingresamos dentro de la misma Partida de Coparticipación, o sea se hace todo el trámite, se les imprime las boletas y como lo pagan directamente en el banco, cuando nosotros recibimos el detalle de coparticipación, que es diario, tenemos las coparticipaciones directas e indirectas. Dentro de las Directas, lo que corresponde a lo que recaudamos por patente, lo que viene por coparticipado, significa el 60%. Lo indirecto, no coparticipado, ahí nos especifica el 100%. Esto está ingresando y no abrimos una Partida específica, sino que trabajamos con la misma cuenta en donde nos deposita el banco". Pregunta la Concejala **Cecilia Ghione** (FPCyS-PS): "Lo que se obtuvo por el remate de las motos. ¿Donde se imputa?". Responde el Secretario de Hacienda y Estadística, Contador **Héctor Deluchi**: "Sí, eso hoy Ud. lo consultaba, aproximadamente son unos \$ 35.000, eso está en la Partida Otros Ingresos y como le decía hoy la Secretaria de Gobierno, estamos haciendo gestiones para darle una asignación específica, ya sea renovar los vehículos o destinarlos a cursos de capacitación". Toma la palabra la Concejala **Cecilia Ghione** (FPCyS-PS): "Un comentario, creo interesante poder contar con el detalle de las erogaciones, por Secretaría, con cada una de las Partidas que hacen a cada Secretaría". Hace uso de la palabra el Secretario **Héctor Deluchi** "Sí, eso se lo hago llegar, en la propia gestión interna y porque nos reunimos con ellos permanentemente, me lo piden, para poder monitorear como va cada Secretaría". A continuación toma la palabra la Vicepresidenta 1ª a cargo de la Presidencia, Concejala **Laura Balduino** (MO.VE.SA.): "Sí ningún

otro Concejal va a ser uso de la palabra, damos por terminada la sesión extraordinaria del día la fecha agradeciendo la presencia a todos los Secretarios del Departamento Ejecutivo Municipal". No habiendo otro asunto que tratar y siendo las veintiuna horas veinte minutos se levanta la sesión.-